

816

Mancor del Valle

LIBRO DE ACTAS

EMPIEZA el 12 Junio de 1935 y Termina 19 de
Mayo de 1937

Imp. «La Casa de los Secretarios»-Barcelona

8/6

01-03-01-03-006

8/6

DE 12 DE JUNY DE 1935
A
19 DE MAIG DE 1937

8/6

01-03-01-03-006



LIBRO DE ACTAS

(1) del

Ayuntamiento

Año de 1935

Diligencia de apertura: Por la presente hago constar que en el dia de hoy me ha sido entregado por el Sr. Alcalde-Presidente, D. Gabriel Mirata Bumasar, este libro que consta de cincuenta folios útiles, todos numerados correlativamente y rubricados por el citado Sr. Alcalde y selladas todas sus hojas con el que usa el Ayuntamiento, que se destina para las actas de las reuniones que celebra dicha Corporación, debiendo remitir a la Delegación de Hacienda para efectos de reintegro.

Mancor del Valle a Veintidós de febrero 1935.

Nº Bº

El Alcalde
Gabriel Mirata

El Secretario
Juan Martorell



(1) Del Ayuntamiento pleno, de la Comisión Permanente, de la Junta local de Instrucción pública, de la Junta local de Sanidad, el concepto que sea.

BARCELONA
Editorial LA CASA DE LOS SECRETARIOS de Baquer Hermanos y Comp.^a



CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0.550,793

Fui en mi nombre en el año de quies años, Rosario, 1934, 1935
hace entrega de este libro de Actas del Ayuntamiento
de Mancor del Valle

Palma 22 febrero 1935
F. G. P. de Olmos

François



249 96

249 96



CLASE
25 PESETAS

CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.O.550,793

Diligencia de apertura: Por la presente hago constar que en el dia de hoy se ha sido entregado por el Sr. Alcalde, Señor D. Gabriel Maríata Gómez, un libro que consta de cincuenta folios útiles, todos numerados consecutivamente y rubricados por el citado Sr. Alcalde y sellada. Todas sus bajas con el que sea el correspondiente, que se dota para los actos de las sesiones que celebre dicha Corporación, debiendo reunirlo a la Delegación de Hacienda para que no se reintegre.

Mancor del Valle a Veintidós de febrero 1935.

Nº 13º

El Alcalde

Gabriel Maríata

José Martínez

Editorial LA CASA DE LOS SECRETARIOS de Beyer Hermanos y Comp.º

BARCELONA



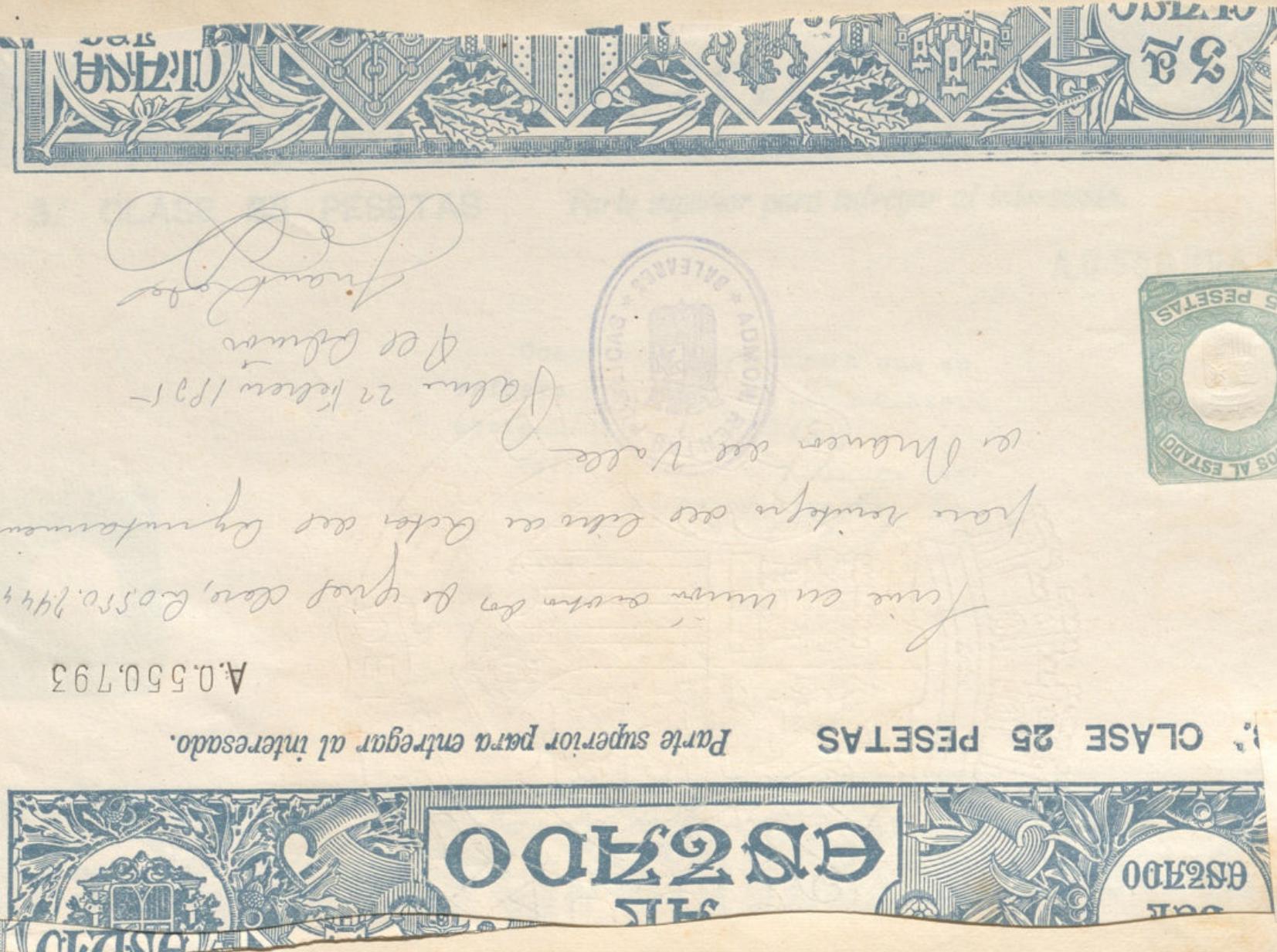
(1) Del Ayuntamiento pleno, de la Comisión Permanente, de la Junta local de Instrucción Pública, de la Junta local de Sanidad, el concepto que sea.

Año de 1935

(1) del

Ayuntamiento

LIBRO DE ACTAS





3. CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0.550.794

Complemento al pago a que se
refiere el rto. do 2^a clase,
serie Q 0550794

Palma 22 de Febrero de 1935
El Administrador.



LIBRO DE ACTAS

PROVINCIA de BALEARES

AYUNTAMIENTO de Mancor del Valle

(1) del

Ayuntamiento

Año de 1935

Diligencia de apertura: Por la presente hago constar que en el dia de hoy se ha visto entregado por el Sr. Alcalde, Presidente, D. Gabriel Maríate Borrás, un libro que consta de cincuenta folios idénticos, todos numerados consecutivamente y numerados por el citado Sr. Alcalde y sellados, todos con sello con el que nra. el Ayuntamiento, que es destino para la actas de las sesiones que celebra dicha Corporación, debiendo reunirse a la designación de la fecha para que no se pierda

el número

Mancor del Valle a veintidós de febrero 1935

Nº 8º

El Alcalde

Gabriel Maríate

El Secretario

Juan Martínez

(b) Del Ayuntamiento puest, de la Comisión Permanente, de la Junta local de Instrucción pública, de la Junta local de Sanidad, el concepto que sea.



3.^a CLASE 25 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0.550.795

SUSTITUTA

Complemento al pago a que se
refiere el número 3^a clase,
serie A.0.550.795

3.^a CLASE 25 PESETAS

Palma 22 de Febrero de 1935
El Administrador



LIBRO DE ACTAS

PROVINCIA de BALEARES

AYUNTAMIENTO de Mancor del Valle

(1) del

Augmentamiento

Diligencia de apertura: Por la presente hago constar que en el dia de hoy se ha sido entregado por el Alcalde Presidente, D. Gabriel Maistre Rius, un libro que consta de cuarenta folios idénticos, todos numerados consecutivamente y numerados por el lado de cada folio y sellados, todas sus hojas con el sello de su autorizado, que se destina para la actas de las reuniones que celebra el Ayuntamiento, que se destina para la actas de las reuniones que celebra dicha Corporación, debiendo reunirse a la Delgación de Hacienda para efectos de reintegro.

Mancor del Valle a veintidós de febrero 1935.

Nº 13

El Alcalde

Gabriel Maistre

El Secretario

Juan Martínez



(1) Del Ayuntamiento pleno, de la Comisión Permanente, de la Junta local de Instrucción Pública, de la Junta local de Sanidad, al concejo que sea.

Editorial LA CASA DE LOS SECRETARIOS de Baquer Hermanos y Comp.

BARCELONA

Op

presente libro de Actas del Ayuntamiento de Maucor del Valle conste de cincuenta folios viélos sellados con el de este Oficio y remitido con tres pliegos de papel de Regal al Líder de Fecundidad
Serie A. O. 550.793-794 y 795 —

Palma 22 Febrero 1925

Del Alcalde

Juan Martorell



Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Pons
Martorell G.
Sanquiol

En Maucor del Valle a los doce días del mes de junio de mil novecientos treintiuno, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benavides, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dió cuenta del segundo ordinario y B.O. de la P.R. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se concedió un permiso a D. Miguel Martorell Martorell, para abrir un portal de cochera, en la cara de su propiedad, sita en la calle de Santa Lucía.

El Sr. Sanquiol preguntó al Sr. Alcalde, si D. Juan Martorell fontanero, trabajaba por cuenta de este Ayuntamiento y habiéndoselo contestado afirmativamente, añadió que a su entender, debían ser perjudicados los obreros que están en paro forzoso.

No habiendo más asuntos de que tratar, se llevó la sesión a las 20'30 horas, habiendo suspendido a las 20 horas de que ya el Secretario certificó

Antonio Moranta.

Gabriel Mairata

Pons

Martorell G.

Sanquiol

P. A. del A.
Juan Martorell

En Maucor del Valle a los diez y nueve días del mes de junio de mil novecientos treintiuno, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ga-

briel Bairata Benítez, al objeto de celebrar la sección ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

A continuación se dio lectura de una carta escrita por D. Pedro Vidal, en la que ofrece en nombre de la Compañía de Seguros "La Equitativa" y con motivo de las próximas fiestas de San Juan, un donativo en metálico, para cada una de las familias pobres, existentes en esta villa, acordándose por unanimidad aceptar dicho donativo y hacer constar en acta el agradecimiento de esta Corporación, hacia el Señor Vidal.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'45 horas, habiendo supuesto a las 20 horas de que yo el secretario certifico.

Gabriel Bairata

Martorell f.

Franquel

P. A. del A.

Juan Martorell



S 3



rio en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado

A propuesta del Sr. Alcalde, se acordó por unanimidad que el próximo dia 29, pertinente de San Pedro, se felicite a D. Pedro Vidal y que se obsequie con una tortada de veinticinco partes y que dicha cantidad sea satisfecha con cargo al capítulo de impuestos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'45 horas, habiendo supuesto a las 20 horas de que yo el secretario certifico

Franquel Martorell

Gabriel Bairata

Franquel

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Bairata
Concejales
Martorell f.

En Mancor del Valle a los tres días del mes de julio de mil novecientos treintacincos, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Bairata Benítez, al objeto de celebrar la sección ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma, con lectura del acta anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se acordó también abrir una suscripción en este

En Mancor del Valle a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos treintacincos, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres. que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Bairata Benítez, al objeto de celebrar la sección ordina-

villa, al objeto de regalar una bandera a la Coman-
dancia de la Guardia Civil de Mallorca, encabezán-
dola este Ayuntamiento con veintitres peretas.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A G. Vidal, por placas, para carro, carretones, etc	415'00 ptas
" Miguel Duran, por impuestos	157'50
" A. Vallori por 8 camionadas gravilla	40'00
" L. Fontanet por 4 viajes de la G. Civil	24'00
" Nichi por impuestos	44'50
Al Juzgado de Barcelona, por id	122'60

Acto seguido, se dio lectura por el infrascrito Secretario
de la clasificación de Partidos Veterinarios de Mallorca
e Ibiza, publicada en el B.O. de la Pra. n° 10.694,
correspondiente al dia 20 del pasado Junio, clasi-
ficando a este Ayuntamiento, mancomunado con
el de Felan.

Manifestó el Sr. Alcalde que a su entender, no
podía la Dirección General de Ganadería, mancomu-
nar a los Ayuntamientos, con tal o cual, para
lo cual perjudicaría a la Corporación, que se reu-
niera contra dicha clasificación. Así se acordó
por unanimidad

Y no habiendo más asuntos de que tratar se
levantó la sesión a las 21 horas, habiendo suspen-
do a las 20 horas de que yo el Secretario certifico.

Joaquín Martorell Gabriel Mairata

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Sanguol

En Mañacor del Valle a los diez días del mes
de Julio de mil novecientos treintiuno, se reu-
nieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen
se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ga-
briel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión
ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio
a la misma con lectura del acta anterior, dándose prin-
cipios a la misma con lectura del acta anterior que
por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pra. quedan-
do enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se nombró comisionado para efectuar el ingreso de
mujeres en Caja, al Secretario de este Ayuntamiento

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó
la sesión a las 20'15 horas, habiendo suspendido a las 20
horas de que yo el Secretario certifico.

Sanguol

Gabriel Mairata

P. A. del A.

Juan Martorell

En Mañacor del Valle a los diez y siete días del mes
de Julio de mil novecientos treintiuno, se reunieron
en esta Casa Consistorial, los señores que al margen
se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ga-
briel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión
ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio
a la misma con lectura del acta anterior, dándose prin-
cipios a la misma con lectura del acta anterior que
por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pra. quedando enterada la Corporación y acordándose
su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se
levantó la sesión a las 20'10 horas, habiendo sus-
puesto a las 20 horas de que yo el Secretario certifico.

Antonio Moranta

Gabriel Mairata

P. A. del A.
Juan Martorell

Presidente
Mairata

En Maucor del Valle a los veinticuatro días del mes de julio de mil novecientos treinticinco se constituyó en estas Casas Consistoriales el Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo la hora señalada y no habiendo comparecido otro Sr. Concejal, se dió principio a la misma con lectura del acto anterior la que fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Frá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'10 horas, habiendo suspirado a las 20 horas de que yo el Secretario certifico

Gabriel Mairata

P. A. del A.

Juan Martínez

Presidente
Mairata

En Maucor del Valle a los treintiún días del mes de julio de mil novecientos treinticinco, se constituyó en estas Casas Consistoriales el Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo la hora señalada y no habiendo comparecido otro Sr. Concejal, se dió principio a la misma con lectura del acto anterior la que fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Frá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar



S. J.

Presidente
Mairata
Concejales
Morante

se levantó la sesión a las 20'10 horas, habiendo suspirado a las 20 horas de que yo el Secretario certifico

Gabriel Mairata

P. A. del A.

Juan Martínez

En Maucor del Valle a los siete días del mes de Agosto de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acto anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Frá. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Y acordó la distribución mensual de fondos por doceosas partes del presupuesto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'15 horas, habiendo suspirado a las 20'00 horas, de que yo el Secretario certifico

Antonio Morante.

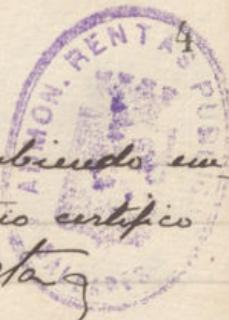
Gabriel Mairata

P. A. del A.

Juan Martínez

Presidente
Morante
Concejales
Sarder
Gampos

En Maucor del Valle a los catorce días del mes de Agosto de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la mis-



una con lectura del acta anterior que por una
unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de
la Prá. quedando enterada la Corporación y acor-
dándose su cumplimiento.

Se aprobaron los siguientes pagos
al Secretario por dos comisiones a Palma, una
para efectuar el ingreso de mozos en Caja
y la otra para efectuar el pago de los Gomí-
tarios municipales

16'00

al Fr. Alcalde, para acompañar las dos seño-
ritas a la corrida de toros, con motivo de la
ferias y fiestas

30'00

Se acordó también que dichos pagos se efectúen
con cargo a un correspondiente capítulo y sur-
tido.

Se dio lectura por el suscripto Secretario, a
la Orden del Ministerio de la Gobernación
de fecha 8 del actual, publicada en la Gaceta del
dia siguiente, disponiendo queda abierto con-
curso para cubrir en propiedad las Secretarías
de Ayuntamientos, en la cual está comprendida
la de esta villa, acordándose su mas expedito
cumplimiento.

No habiendo mas asuntos de que tratar
se levantó la sesión a las 20'30 horas, habiéndo
suspensionado a las 20 horas, de que yo el Se-
cretario certifico.

Francisco Díaz

Sánchez

J. A. del A.

Juan Martorell

Gabriel Muriel



En Alhama del Valle a los veintimil días del mes de Agos-
to de mil novecientos treintiuno, se reunieron en esta Sa-
na Corporación, los señores que al margen se expresan bajo
la Presidencia del Fr. Alcalde D. Gabriel Muriel Benítez,
el objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convoca-
toria, dando principio a la misma con lectura del acta
anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. que
dando entrada la Corporación y acordándose su cumpli-
miento.

Se aprobó un pago de veinte pesetas por inscripción in-
presa, presentado por el Director del Instituto de Estudios
Administrativos.

Manifestó el Fr. Alcalde, que como ya está enterado
se ha publicado en la Gaceta de Madrid del 9 del corriente
y en el B.O. del 20 del mismo mes, una Orden del Mi-
nisterio de la Gobernación, abriendo concurso para la provi-
sión en propiedad de la plaza de Secretario de este Ayun-
tamiento; y que, con sujeción a lo que dispone el apartado 5º de la mencionada Orden ministerial, en relación con
el artº 231 del Estatuto municipal de 8 Marzo de 1924 y ar-
tículo 25 del Reglamento de Secretarios de Ayunt. de 23 O-
gosto del mismo año, procede que la Corporación se pro-
mueva en el sentido de si esta Secretaría ha de ser
provista libremente, sin otra limitación que la de
que el designado pertenezca al Encargo de Secretarios
de Ayunt. en su 2º categoría, dejando al criterio de los
Concejales la apreciación de los méritos de los concur-
santes que se presenten o si, por el contrario, han de
regir en la resolución del concurso las circunstancias
de preferencia que concurren en los solicitantes con
 arreglo a lo que determinan el artº 231 del Estatuto
municipal referido y el apartado 5º de la Orden mi-
nisterial de la convocatoria.

Tras detinida discusión, se acordó por unanimidad, que rijan en este concurso las circunstancias de preferencia que concurren en los solicitantes con arreglo a lo que determina el apartado 5º de la Orden ministerial de la convocatoria y que en este sentido se anuncie la vacante por medio de edictos en los sitios de costumbre, tramitándose el concurso conforme a las disposiciones de la Superioridad, consignadas en la expresada Orden ministerial de fecha 8 del corriente mes.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 21 horas, habiendo empezado a las 20 horas, de que yo el Secretario certifico.

Francisco Darder *Gabriel Mairata*

P. A. del D.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Darder

En Maucor del Valle a los veinticinco días del mes de Agosto de mil novecientos treintiuno, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gr. Alcalde D. Gabriel Mairata Beníasar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la P.R. acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Se acordó abonar trescientas pesetas al recargador municipal como gratificación del primer Mairata



3

semestre del corriente año.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20:30 horas, habiendo empezado a las 20 horas, de que yo el Secretario certifico.

Francisco Darder

Gabriel Mairata

P. A. del D.

Juan Martorell

En Maucor del Valle a los cuatro días del mes de Septiembre de mil novecientos treintiuno, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gr. Alcalde D. Gabriel Mairata Beníasar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la P.R. acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Se acordó que el recargo municipal sobre la matrícula industrial para el próximo ejercicio sea el del 32%.

Se aprobó la distribución mensual de fondos por doceas partes del presupuesto.

A propuesta del Gr. Alcalde, se acordó por unanimidad que en lo sucesivo las sesiones ordinarias, se celebren los mismos días que anta y hora de las diez y nueve.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20:35 horas, habiendo empezado a las 20 horas, de que yo el Secretario certifico.

Austanid Morata

Gabriel Mairata

P. A. del D.

Juan Martorell

En Maucor del Valle a los once días del mes de Septiembre de mil novecientos treintiuno, se constituyó en



estas Casas Consistoriales el Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Bonassar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo la hora señalada y no habiendo comparecido otro Sr. Concejal, se dio principio a la misma con lectura del acta anterior la que fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia, acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Se acordó gratificar con cuatro pesetas a Don Jaime Lízá Mayol, por haber dado muerte a un enemigo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 19'15 horas, habiendo comparecido a las 19 horas de que yo el Secretario certifico.

Gabriel Mairata

P. A. del Q.

Juan Martorell

Presidente
Mairata

En Mañor del Valle a los diez y ocho días del mes de Septiembre de mil novecientos treintacinco, se constituyó en estas Casas Consistoriales el Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Bonassar al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo la hora señalada y no habiendo comparecido otro Sr. Concejal, se dio principio a la misma con lectura del acta anterior la que fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia, acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar



se levantó la sesión a las 19'10 horas habiendo comparecido a las 19 horas de que yo el Secretario certifico.

Gabriel Mairata

P. A. del Q.

Juan Martorell

En la villa de Mañor del Valle, provincia de Baleares, y en Casa Consistorial, el dia veinte de Septiembre de mil novecientos treintacinco, siendo las diez y nueve horas y previamente convocados al efecto, por medio de papelería duplicada en uno de cuyos ejemplares se recogió la firma de los Señores Concejales que actualmente integran la Corporación municipal, se reunieron, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Gabriel Mairata Bonassar, los Concejales D. Antonio Moranta Roig, D. Francisco Darder Roig, D. Antonio Canals Cañaves, D. Francisco Martorell Matamoros, D. Guillermo Pous Martorell, D. Gabriel Martorell Tamayo y D. Jorge Tamayo Riera o sea en número de ocho, que son más de las dos terceras partes de la totalidad de los nueve que componen legalmente este Concejo, no habiendo comparecido el que falta, por estar vacante por difunción.

Constituida la Corporación con asistencia del supradicho Secretario interino D. Juan Martorell Riera, se declaró abierta la sesión pública por el Sr. Presidente, quien manifestó que el exclusivo motivo de esta reunión extraordinaria del Ayuntamiento consistía, conforme se determinaba en la convocatoria cursada, en dar cumplimiento a lo ordenado en la base sexta de la Orden del Ministerio de la Gobernación fecha ocho de Agosto último, inserta en la Gaceta de Madrid del dia siguiente, en relación con el artículo 26 del Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento de 23 de Agosto de 1924, con

objeto de resolver el Concurso de provisión en
propiedad del cargo de Secretario de esta Munici-
cipalidad, que hoy se halla vacante; y dispuso
que se diera lectura íntegra de la Orden munici-
pal de la convocatoria, así como de las instan-
cias y documentos que han presentado los veinti-
cuatro señores concursantes que han acudido
dentro del plazo legal, según consta en el oportu-
no expediente que aparece sobre la mesa; y así
se hizo por el Secretario actuante; resultando que
los veinticuatro señores concursantes que han ac-
udido dentro del plazo referido son los siguientes,
por el orden de presentación: N° 1, D. Diego Pue-
ta López, sin justificar ni decir que pertenezca al
cuerpo de Secretarios; N° 2, D. Juan Martorell Reines,
perteneciente al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamien-
to de segunda categoría, por figurar incluido en
el Escalafoín Provisional del mismo, inserto en la Ga-
ceta de Madrid de 16 de Noviembre de 1925; N° 3,
D. Abdón Horcas Beltrán; N° 4, D. Emilio Milans
García; N° 5, D. Enrique de Guesada y Cetayar; N° 6
D. Francisco Sánchez Yáñez; N° 7, D. Juan Gra-
uel Corella; N° 8, D. Carlos Sánchez de Viver y López;
N° 9, D. Autociso Robert Caudra; N° 10, D. José
Antonio Drouda Roldán; N° 11, D. José García y
Colomina; N° 12, D. Paulino Nequeruela Fernández;
N° 13, D. Aquilino Rodríguez de la Iglesia, pertenecien-
te al Cuerpo de Secretarios de segunda categoría con
los números 576, 495, 166, 279, 102, 636, 218, 543, 739,
108 y 676 de la relación de opositores aprobados que
publicada en la Gaceta de Madrid del dia 7 de Agosto
último; N° 14, D. Fermín Villarroyo Bayo, también
Secretario de Ayuntamiento, ingresado por oposición
según consta en la R.O. del Ministerio de la Goberna-



J. G.

ción publicada en la Gaceta de Madrid del dia 20 de Junio
de 1929; N° 15, D. Martín Oliver Febrer; N° 16, D. Juan Melia
Bauzá; N° 17, D. Mateo Pujol Calafell; N° 18, D. Francisco Luis
Ramis Moragues; N° 19, D. Rafael Moragues Vila; N° 20, D. Ra-
fael Blasí Torres; N° 21, D. José Pujol Barceló; N° 22, D. Au-
tonio Galván Riera; N° 23, D. Bartolomé Horcas Bestard
y N° 24, D. Gaspar Tomás Balaguer, también pertenecien-
tes al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento de segunda ca-
tegoría con los números 5, 197, 840, 714, 223, 460, 287, 42, 449
y 459 respectivamente de la relación de opositores aprobados que
publicada en la Gaceta de Madrid del dia 7 de Agosto último.

Enterada la Corporación municipal de los aludidos documentos,
acordó, desde luego, y por unanimidad, tener a todos los ex-
presados solicitantes como admitidos al Concurso, por estimar
que todos ellos reúnen los requisitos y circunstancias que la le-
gislación vigente exige para poder optar al ejercicio del
cargo solicitado y han aportado la documentación regla-
mentaria a excepción del concursante N° 1, D. Diego
Punta López, que no ha justificado suficientemente su
derecho.

A continuación el señor Presidente manifestó que era
llegado el momento de proceder a la designación entre los
concursantes admitidos, del que ha de ser nombrado Se-
cretario en propiedad de este Ayuntamiento, y expuso
a los señores Concejales a que se inspirasen en la más
estricta imparcialidad y con el deseo de acertar plena-
mente en un asunto de tal vital interés para la Cor-
poración, invitando a los Concejales a que hiciesen,
sobre el particular, las manifestaciones que creyesen
convenientes.

Con la veintena de la Presidencia, el Concejal Sr. Horcaza
Moyor, expuso que a su juicio, convenía a la Corpo-
ración verificar el nombramiento en favor del
concursante N° 2, D. Juan Martorell Reines, el que



ha prestado valiosos y dilatados servicios a este Municipio, como secretario interino, constando a todos su dotes de perfecta honorabilidad, acreditada competencia y reconocida actividad, por cuyos anteriores servicios es acreedor de la confianza y gratitud de esta Corporación, la que está moralmente obligada a otorgarle el nombramiento de Secretario en propiedad, lo que beneficiará a los intereses vecinales.

El Sr. Alcalde Presidente tomó la palabra e indicó que se hallaba en absoluto conforme con el criterio del Sr. Moranta, y que durante el periodo de tiempo en que ha podido observar la actuación, como Secretario interino, de Don Juan Martorell Reinié, era de justicia hacer constar sus condiciones de laboriosidad, probidad y celo, que le hacían acreedor a esta distinción y nombramiento.

Y no habiendo ningún otro señor que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. Presidente, considerando suficientemente discutido el asunto, declaró que se iba a proceder a votar nominalmente, según ordenan las disposiciones legales vigentes en la materia, verificándose la votación acto seguido, votando a favor del concursante N° 2, D. Juan Martorell Reinié, todos los señores Concejales presentes.

Y resultando de esta votación que el expuesto concursante D. Juan Martorell Reinié, ha obtenido la mayoría absoluta de los votos que legalmente, corresponden a esta Corporación, el Sr. Presidente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, de 23 de Agosto de 1924, declaró

383

eligido por unanimidad, de la Corporación, Secretario en propiedad de este Ayuntamiento al indicado D. Juan Martorell Reinié, con el haber anunciado en el Concurso de tres mil pesos anuales y los demás derechos y obligaciones inherentes al cargo mencionado, quien deberá tomar posesión del mismo, dentro de los treinta días siguientes al día que se le notifique esta designación, con las formalidades correspondientes. Lo más tarde, en el plazo de treinta días desde la publicación de su nombramiento en la Gaceta de Madrid, en la inteligencia de que si dijere transcurrir el plazo anterior sin posesionarse, se entenderá que renuncia a este nombramiento y a todos los derechos derivantes del mismo.

Seguidamente, el Sr. Alcalde manifestó que, conforme determina el párrafo 2º de la base 6º de la Orden ministerial de la convocatoria del Concurso, era preciso formar una lista de los restantes concursantes, por el orden de preferencia que esta Corporación estime conveniente designar para el caso de que el agraciado con el nombramiento no tomare posesión de su cargo; y, por unanimidad, se acordó que esta lista o relación quede formada del modo siguiente: N° 1, el nombrado D. Juan Martorell Reinié; N° 2, El concursante D. Martín Oliver Pérez, N° 3, D. Juan Meliá Bañez, N° 4, D. Antonio Galván Riera, N° 5, D. Rafael Marques Vila, N° 6, D. José Pujol Barceló; N° 7, D. Bartolomé Muñoz Bertrán, N° 8, D. Gaspar Boixas Balaguer, N° 9, D. Rafael Blasco Torren, N° 10, D. Abdón Muñoz Beltrán, N° 11, D. Francisco Luis Muñoz Marques, N° 12, D. Matías Pujol Calafell, N° 13, D. Juan Granell Corella; N° 14, D. Paulino Noguera Fernández; N° 15, D. Enrique de Lezada Butayar; N° 16, D. Antonio Robert Cendrá; N° 17, D. Francisco Gómez Gavilante; N° 18, D. Emilio Milano García; N° 19, D. José Antonio Drouda Moldán; N° 20, D. Carlos Gómez de Vivar López;



Nº 21, D. Aquilino Rodríguez de la Iglesia y Nº 22,
D. José García Colomina y Nº 23, D. Fermín Villaro
ya Bayo.

Así se acordó por unanimidad y sin protesta al
genio, y también se acordó que, inmediatamente,
se di cuenta de estos acuerdos, con revisión
de certificado literal del acta de esta sesión extraordinaria, al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Pro.
y que se comunicase también el nombramiento
al interesado, así como a todos los demás concu-
rsores, con las advertencias legales oportunas.

No existiendo ningún otro asunto de que tratar, el Sr. Alcalde Presidente, siendo las veintiuna
declaró terminada la sesión, extendiéndole y fir-
mando la presente acta; de todo lo cual yo el
Secretario interino certifico

Firmas: Antonio Moranta, Gabriel Mairata,
Francisco Dorder, Antonio Canals,
Juan Martorell, Pons

Martorell G.

Jorge Saenzol
F. A. del A.
Juan Martorell

Presidente
Mairata

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Dorder
Martorell F.



se dio principio a la misma con lectura del acta anterior
la que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pro. acor-
dándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Se acordó abonar quinientas pesetas, al Procurador Sr. Mir,
a cuenta de sus servicios, agencias y adelantos, en el plazo que
sigue este Ayuntamiento contra el de Selva.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión
a las 19'15 horas, habiendo suscrito a las diez y media de que
yo el Secretario certifico.

Gabriel Mairata

F. A. del A.

Juan Martorell

En Maucor del Valle a los dos días del mes de Octubre
de mil novecientos treinticinco, se reunieron en estas Casas Consis-
toriales, los señores que al margen se expresan bajo
la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benia-
sar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda
convocatoria, dándose principio a la misma con lectura
del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pro.
acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Se acordó la distribución mensual de fondos por docen-
tas partes del presupuesto.

Se aprobó una cuenta de 41'65 ptas. de María Fontanet,
por jornales y materiales, empleado en la limpieza
de las escuelas Nacionales.

Se acordó por unanimidad, que se verifique cuan-
to antes la limpieza del Cementerio Civil.

El Sr. Alcalde manifestó, que con fecha 28 de Septiembre del
término, había dado posesión del cargo de Secretario su pro-
piedad a D. Juan Martorell Benítez.

En Maucor del Valle, a los veinticinco días
del mes de Septiembre de mil novecientos trein-
ticinco, se constituyó en estas Casas Consis-
toriales el Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benia-
sar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en
segunda convocatoria y siendo la hora señal-
ada y no habiendo comparecido otro Sr. Concejal

Puesto sobre la mesa el proyecto del presupuesto ordinario para el próximo año de 1926 y discutiendo uno por uno todos los capítulos y artículos que comprende dicho presupuesto y encontrándolos en su totalidad conformes con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, así como los recursos de la localidad, que se establecen para atender a aquellos, se acordó por unanimidad presentar su aprobación quedando en su consecuencia fijado el total de ingresos en 25.734'00 pesetas y la cantidad al de gastos, resultando por consiguiente invertido dicho presupuesto, acordándose también que el presupuesto de referencia se expone al público y que se remita copia certificada del mismo a la Delegación de Hacienda de esta Provincia a los efectos previstos en los artículos 200 y 201 del mismo estatuto municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 19'15 horas, habiendo empezado a las 19 horas, de que yo el secretario certifico.

Morante

Gabriel Mairata

Francisco Darder

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Darder

En Maucor del Valle a los nueve días del mes de Octubre de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmaraz, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia, quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 19'15 horas habiendo empezado a las 19 horas, de que yo el secretario certifico

Morante

Gabriel Mairata

Francisco Darder

P. A. del A.

Juan Martorell

En Maucor del Valle a los diez y seis días del mes de Octubre de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benmaraz, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia, quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó comprar 25 bombillas eléctricas para el alumbrado público.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 19'20 horas habiendo empezado a las 19 horas, de que yo el secretario certifico

Morante

Gabriel Mairata

Francisco Darder

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Martorell F.

Era Maucor del Valle a los veintitres días del mes de Octubre de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los Señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Pra. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se aprobó un pago de 15'30 ptas. más 0'30 pta. de gastos de giro, para costear las inscripciones de Convidados de la República a D. Juan Mauleón, y que dicha cantidad se pague con cargo a imprevisto.

Se acordó otro pago de 7'15 ptas. a "Gas y Electricidad" por dos bombillas eléctricas.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión a las 19'15 horas, habiendo expuesto a las 19 de que yo el Secretario certifico.

~~Francisco Martorell~~ Gabriel Mairata

P. A. del D.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Martorell F.

Era Maucor del Valle a los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.



Se dió cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Pra. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se dio alta como vecino a D. Gabriel Mairata Benítez, con domicilio en el Pueblo Minayaent.

Se dió cuenta de una comunicación del Exmo. Sr. Delegado de Hacienda de esta Pra en la que participa a esta Corporación, la obligación de ingresar a la Mancomunidad Sanitaria Pra. los haberes correspondientes a las Plazas de Practicante y Matrono a partir del 1º del actual, a favor del Médico Titular D. José Martínez, quedando enterada la Corporación.

Y no habiendo más asunto de que tratar se levantó la sesión a las 19'30 horas, habiendo expuesto a las 19 de que yo el Secretario certifico.

~~Francisco Martorell~~

Gabriel Mairata

P. A. del D.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Martorell F.

Era Maucor del Valle a los seis días del mes de Noviembre de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Pra. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doce partes del presupuesto.

Se dio lectura íntegra por el infrascrito Secretario, a la nueva ley municipal, publicada en la Gaceta de Madrid, del día 3 del actual, quedando enterada la Cor-



poracion.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 19'45 horas, habiendo cumplido a las 19, de que yo el Secretario certifico

Antonio Morata.

Gabriel Mairata

Franquic Martorell

P. A. del d.

Juan Martorell

En Manzanares del Valle a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la P.R., quedando entrada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó por unanimidad y a propuesta del Gr. Alcalde, dirigir un telegrama al Exmo. Sr. Ministro de Obras Públicas, rogándole acceda a la justicia presentada en 18 de Septiembre último, solicitando rebaja sobre tributación de los coches de transporte.

Acto seguido y previa la venia del Gr. Alcalde, el Secretario, manifestó que le había visitado el Gr. Secretario del Juzgado de 1^a Instancia de Guadalajara, al objeto de cobrar sus honorarios, en el plazo que se sigue contra el Ayuntamiento de Guadalajara, quedando entrada la Corporación.

Se aprobó un pago de 600 ptas. como gratificación a D. Bernardino Mateu Xauti, por haber dado muestra y presentado dos milavos.

Acto seguido y por unanimidad se acordó hacer una transferencia de crédito del Capítulo 1º artº 6º 1452'39 ptas y del 15º Unico 600'00 ptas. o sea un total de 2.052'39 ptas a los capítulos 6º artº 1º 259'25 ptas al 11º - artº 3º 1.065'25 ptas al 13º - 3º - 291'24 ptas. al 15º - Unico 360'85 ptas y al 17º Unico 95'80 ptas. formando un total de 2.052'39 ptas. y que se tramite según lo dispuesto.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'15 horas, habiendo cumplido a las 19 de que yo el Secretario certifico.

Antonio Morata.

Gabriel Mairata

Franquic Martorell

P. A. del d.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Guerrizales
Morata
Martorell f.

*Munibainito
Martorell
(pliegos de febrero
y octubre
de 1935)*

En Manzanares del Valle a los veinte días del mes de Noviembre de mil novecientos treinticinco, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio a la misma, con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la P.R. quedando entra de la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido se dio cuenta de una comunicación presentada por D. Catalina Vicencio Mateu, del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, en la cual nombraba a la expresada Sra. Vicencio, Matro una iusticia de este Ayuntamiento, con los encolamientos del artº 5º del Reglamento de Matronas Titulares Municipales, quedando entra de la Corporación, acordándose su disconformidad, referente a los encolamientos, pues hasta el próximo año de 1936, sólo serán de 600 ptas anuales, por ser ésta la cantidad consignada en el presupuesto actual.

Acto seguido manifestó el Fr. Morante que a su entender convenía que el H. Alcalde dictara unas órdenes, que regularizara el cierre de cafés y tabernas, como también sobre el juego. El H. Alcalde prometió estudiar el asunto.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 19'30 horas, habiendo empezado a las 19, de que gozó el Secretario certificado.

Antonio Morante.

Gabriel Mairata

Francisco Martorell

P. A. del O.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Martorell f.

En Maucos del Valle a los veintiún días del mes de Noviembre de mil novecientos treintiuno, se reunieron en este Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del H. Alcalde D. Gabriel Mairata Benímar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó abonar trescientas pesetas, al segundo doctor municipal como gratificación del segundo semestre del corriente año.

A D. Martín Gómez, por jornales y materiales empleados en la limpieza del cementerio municipal de esta villa 86'80 ptas

A D. Antonio Estreñy, por materiales empleados en id. id.

27'15 ..

No habiendo más asuntos de que tratar se le-



vanto la sesión a las 19'30 horas, habiendo empezado a las 19, de que gozó el Secretario certificado.

Antonio Morante.

Gabriel Mairata

Francisco Martorell

P. A. del O.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Martorell f.

En Maucos del Valle a los cuatro días del mes de Diciembre de mil novecientos treintiuno, se reunieron en este Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del H. Alcalde D. Gabriel Mairata Benímar, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por desembolsos para el presupuesto.

Se aprobaron los siguientes pagos

A Miguel Canals, por haber dado muerte a una gallina 3'75
Al Secretario de este Ayuntamiento por cinco comisiones a Pta.
una para efectuar el pago de los Sanitarios y gestionar
otros asuntos.

40'00

Al Secretario del Juzgado de Pza, por sus honorarios
y demás gasto del Pleito, que se sigue contra el Señor 858'00
acordándose que se datur 500'ptas en el actual
presupuesto y los restantes en el próximo.

Acto seguido se acordó por unanimidad, preguntar al
público, que todos los que no hubieren satisfecho el re-
partimiento de utilidades del año 1934, se les señala
15 días más, y que de no verificarlo en el plazo
señalado, incurrián con el recargo del 20%.

Porquejante del H. Alcalde y de conformidad con lo
dispuso en los artículos 58 y 59 de la ley municipal

de 31 de Octubre próximo pasado, se acordó por una
moción celebrar en cada mes, dos sesiones ordinarias,
en los días primer y tercer lunes a las 19 horas en
primera convocatoria y los miércoles primero y ter-
cero a la citada hora en segunda. En caso de que sea
festivo, se celebrará el día siguiente hábil.

No habiendo más asuntos de que tratar se le
vantó la sesión a las veinte habiendo suspendido a
las 19 horas, de que yo el Secretario certifico.

Autorizo Attestante. Gabriel Mairata

José Martorell
P. A. del D.
Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Morante
Darder
Canals
Martorell f.

En Mañor del Valle a los diez y seis días del
mes de Diciembre de mil novecientos treinticinco,
se reunieron en este Concejo Consistorial, los señores
que al margen se expresan, bajo la Presidencia del
Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Bernasas, al objeto
de celebrar la sesión ordinaria prevista, en segun-
da convocatoria, dando principio a lo mismo
con lectura del acto anterior que por unanimidad
fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de
la D.R. quedando entreada la Corporación y con-
cediéndole su cumplimiento.

Se aprobaron los siguientes pagos:

Al Ayunt. de Guía, por alquiler villa.	67'50 ptas
O. f. Ferrer, por encuadnar talvacio territorial	30'20 "
A. M. Duran por impuesto	66'75 "
A. D. Riestra por id	98'70 "
A. V. Horrach, por haber dado muerte a una gardoneta	3'00 -



S 3

Por acuerdo de la reunión pública

Pagándose esta cantidad con cargo a impuestos.

Puesto sobre la mesa, el presupuesto municipal ordinario para
el próximo año de 1936, cuyo proyecto fue votado por esta Cor-
poración municipal en sesión de 2 de Octubre último y expuesto
al público por 8 días, sin que se haya presentado reclamación
alguna, se contra del mismo.

Discutidos detinidamente cada uno de los artículos y relaciones
que comprende dicho presupuesto y encontrandose en su to-
talidad conforme con los servicios que vienen a cargo de la
Corporación municipal, así con los recursos de la localidad,
que se establecen para atender a aquéllos, se ha acordado por
unanimidad prestarle aprobación quedando en su comisione-
cio fijado el total de ingresos y gastos en 25.734'00 ptas, ex-
cluyéndose se expresa al público y que se remita copia autógra-
fa a la Delegación de Hacienda, a los efectos de lo previsto
en los artículos 300 y 301 del vigente Estatuto municipal y
de la aprobación definitiva de dicho presupuesto.

Acto seguido se dio lectura al expediente tramitado; apre-
ció la habilitación y suplemento de crédito, por medio de transfe-
rencia de crédito en el presupuesto ordinario del actual año, a
ceptado en principio en sesión del 13 del pasado Noviem-
bre. Vista el informe favorable del Secretario-Tesorero.

Discutidos ampliamente cada uno de los estrenos que
comprenden dicho presupuesto y encontrandose conforme con
los servicios que vienen a cargo de esta Corporación, se acor-
do por unanimidad prestarle su aprobación, quedan-
do fijados definitivamente, tal como se aprobó en la se-
sión citada de 10 del pasado Noviembre.

A continuación el Sr. Presidente manifestó que, como
ya expresaban las oportunas convocatorias, otro asun-
to a tratar era el de aprobar provisoriamente las cues-
tas municipales del ejercicio de 1934, las cuales han sido
expuestas al público, enumeradas por el Sr. Concejuelo



3'75 Ptas

dico y examinadas minuciosamente por la Comisión de Hacienda, habiendo uno y otra emitido dictámenes que consta en el expediente.

Dada lectura inmediata de los referidos dictámenes, por el suscripto Secretario, del que resulta que dichas cuentas están debidamente fijadas y justificadas el Sr. Presidente anunció que iba a procederse a su votación, y no habiendo oposición contra las respectivas cuentas objeción alguna, fueron aprobadas por unanimidad.

Seguidamente manifestó el Sr. Presidente que en virtud de lo dispuesto en los artículos 578 del Estatuto municipal y el 127 del vigente Reglamento de Hacienda municipal, la expresada aprobación que acaba de acordar el Ayuntamiento tiene meramente el carácter de provisoria, dejando a salvo, por consiguiente, el acuerdo definitivo que adopte el Ayuntamiento constituido después de la primera renovación ordinaria del actual, en uno de sus plenos y sobre todo de revisión y censura de las cuentas de la etapa anterior a su constitución; y en su consecuencia, hasta que se adopte dicho acuerdo definitivo, subsistirán íntegras las responsabilidades que pudieran caberles a los respectivos contableando, quedando interrumpida desde ahora y hasta dicho momento la prescripción extintiva por superior del primer precepto legal citado.

Acto seguido, se procedió a la formación de los 81 catálogos del personal de este Ayuntamiento (Grupos A y B) en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de la Gobernación fecha 9 del actual, con referencia al 31 del corriente, quedando formados en la siguiente forma:



Grupo A.) funcionarios administrativos.

D. Juan Martorell Benítez - Secretario del Ayuntamiento

Grupo B.) funcionarios subalternos

D. Jaime Gran Vicens - Oficial Socio

D. Guillermo Martorell Morro - Vigilante.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente, que estando ordenado por la superioridad, la formación del Padrón de Habitantes, propuso a la Corporación, que acordase sobre la división en secciones del término municipal.

Después de breve deliberación se acordó por unanimidad, dividir dicho término, tal como está establecido para la formación del Censo electoral y que se proceda a numerar dicha sección, fijando un Agente municipal, por cada sección.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las veintiuna, habiendo empleado a la diez y cuarte horas, de que gozó el Secretario certificó.

Francisco Danelo

Procurador

Antonio Canals

Sacristán

Gabriel Mairate

Francisco Martorell

Juan Martorell

Presidente

Mairate

Concejales

Moranta

Martorell Jr.

En Mañanas del Valle a los dos días del mes de Febrero de mil novecientos treintiseis, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairate Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio a la misma constitución del acto anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pro. quedando entreada la Corporación y acordándose su cum-

pelimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se aprobó una cuenta del Procurador Sr. Elías, importante trescientas sesentícinco pesetas sobre cincuenta por las diligencias de los despachos, dimensiones de los autos de mayor cuantía con el Ayuntamiento de Selva.

Se dio cuenta de una instancia de D. Juan Boza, solicitando permiso para verificar ciertas obras, acordándose poner a informe de la Comisión de fomento.

Acto seguido fueron aprobados por unanimidad, los gastos laborales del personal de este Ayuntamiento, formulados en sesión del 18 del pasado diciembre.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19'30 horas habiendo suspirado a las 19 de que yo el Secretario certifico.

Futancio Morante.

Gabriel Mairata

Fernando Martorell

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Martorell fr.

En Maucor del Valle a los veintidos días del mes de Enero de mil novecientos treintiseis, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Martorell fr.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Pta que dando entrada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Manifestó el Sr. Alcalde que con fecha 10 del actual y acuerdo pleno del Secretario, fueron a cumplimentar al Sr. Gobernador, no pudiendo hacerlo por hallarse indisponible, lo cual hicieron el dia 17, como también habían asistido invitados por el mismo, a la entrega de la bandera a la Guardia Civil, cuyo acto tuvo lugar el dia 12. El Ayuntamiento acordó el pago de 48 ptas. por los gastos ocasionados, con motivo de dichos viages.

Se acordó otro pago de trece ptas. a D. Andris Ruado por 10 bombillas eléctricas para el alumbrado público.

Se concedió un permiso para verificar ciertas obras o sea abrir una portada en la casa de Sta Lucía nº 7, propiedad de D. Jaime Estrany Morro.

Se acordó fijar en cinco ptas. el tipo del jornal regulador de un braero, en este término municipal, conforme dispone la R. O. de 15 de Dic. de 1925.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19'45 horas, habiendo suspirado a las 19, de que yo el Secretario certifico.

Fernando Martorell

Gabriel Mairata

P. A. del A.

Juan Martorell

En Maucor del Valle a los cinco días del mes de febrero de mil novecientos treintiseis, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.



Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pta quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por los cuatro partes del Presupuesto.

Se nombró tellador de mozos para el acto de la clasificación y declaración de soldados, a D. Lorenzo Morante Martorell, y Médico a D. José Matem Martorell, con la gratificación al primero, de cinco pesetas.

Acto seguido se dió lectura por el infrascrito Secretario, de la liquidación de las cuentas municipales del fondo ejercicio de 1935, como también de las relaciones de deudores y acreedores, en cumplimiento del artº 14 del Reglamento de Hacienda municipal que han sido formuladas y presentadas por el Secretario Contador de este Ayuntamiento, acordándose por unanimidad prestarle su aprobación tal como resultan y que se incorporen al presupuesto del actual año, las cantidades que figuran en las mismas, de conformidad con lo que dispone el expresado artículo.

Se concedió un permiso a D. Bartolomé Riués Gómez, para abrir una puerta y dos ventanas en la casa de su propiedad, en la calle de Biniarrey nº 8.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A D. Lorenzo Fontanet, por 25 bombillas eléctricas a 1'60 peseta	40'00 ptas
Al mismo, por efectos timbrados	125'25 ..
Al mismo, por encargos y varios objetos	22'85 ..
A los Agentes repartidores del curso de pestaña, formado en Euro ultimo	50'00 ..
A Miguel Roselló, por impresos	42'00 ..

Se aprobó el Padrón de Vecinos, formado durante el pasado mes de Enero, en cumplimiento del artículo 34 de la ley municipal de treintimós de Octubre del pasado año. 1935



3

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión siendo las 20 y diez minutos, habiendo enjuiciado a las 19 horas de que yo el Secretario certifico.

Antonio Moranta, Gabriel Mirata y

Pascasio Martorell

P. A. del d.
Juan Martorell

En Manacor del Valle a los diez y nueve días del mes de febrero de mil novecientos treintimós, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mirata Benítez, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pta. quedando enterada la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido se dió lectura por el infrascrito Secretario de la circular del Exmo. Sr. Gdor. Civil de este Pta. publicada en el B.O. extraordinario del día 17 del corriente, en la que se comunica que por acuerdo del Consejo de Ministros se pone la misma, queda declarado en todo el Territorio nacional, el estado de alarma. Manifestó el Sr. Alcalde que inmediatamente fue preguntado dicho bando, al vecindario para general conocimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 19'20 horas, habiendo enjuiciado a las 19 horas de que yo el secretario certifico.

Moranta

Gabriel Mirata y

Pascasio Martorell

P. A. del d.
Juan Martorell

Presidente
Mairata
Concejales
Moranta
Sanypol

En Maucor del Valle a los cuatro días del mes de Marzo de mil novecientos treintiess, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Gabriel Mairata Beníasar, la objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con la lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada. Se dio cuenta del desacho ordinario y B.O. de la Pra. quedando enterrada la Corporación y acordandose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por diversas partes del jefesegundo.

Se nombró comisionado, para asistir al juicio de ejecuciones y entrega de documentos, que ha de tener lugar los días 23 del actual y 3 de Abril próximos, al Secretario de este Ayuntamiento D. Juan Martorell.

Se dio cuenta de que el presupuesto ordinario para el actual año, había sido aprobado por el Hno. tr. Delegado de Hacienda de esta Pra. con la condición de la necesidad de que durante el ejercicio se habiliten las partidas necesarias para atender a las contingencias supervenientes en el considerando unido a dicho presupuesto.

Se aprobó el recuento de ganadería formada para el actual año y su exposición al público por cinco días a efecto de reclamación.

Se aprobaron también los expedientes de quintas del actual recuento y revisiones anteriores informando que tienen derecho a solicitar la prórroga solicitada, de 1^a Clase.

Se aprobó un pago de treinta quintas, presentado por D. Juan Reinié, por tres jornales de carro a diez quintas cada uno, prestados en el arreglo de la plaza durante el año último.

Se acordó gratificar con 3'75 ptas. a D. Miguel Rei-



[Signature]

nes Solivellas, por haber dado muerte y entregado a una garrucha El tr. Moranta proprio y así se acordó, la liquidación del Censo terio municipal, sueltando para ello la cantidad de quince quintas, facultando al tr. Alcalde, para que busque quien lo haga.

El Concejal tr. Sanypol, nio de la palabra, diciendo: Un miembro de la minoría de este Ayuntamiento, le de manipular mi discurso formidad, en tener en este Corporación, una mayoría aplastante de Concejales de Derechas y Izquierdas, pues no puede prevalecer mi criterio, suplicando que se comunique al Exmo. tr. Gobernador Civil de esta Pra. para que nombre una Comisión Gestora o convoque elecciones municipales. Los demás Concejales presentes nada manifestaron.

Los habiendo más amutos de que tratar se levantó la sesión a las 19'35 horas habiendo empazado a las 19 horas de que yo el Secretario certifico.

Mairata

Gabriel Mairata

Sanypol

P. A. del A.

Juan Martorell

Presidente
D. Pablo Pau

En Maucor del Valle a diez y ocho de Marzo de mil novecientos treintiess, se reunieron en las Casas Consistoriales, D. Gabriel Mairata Beníasar, Alcalde saliente, D. Pablo Crespi Villalouga, D. Juan Quat Mora, D. Ramón Crespi Kiera, D. Jaime Martorell Mora, D. Felipe Martorell Sanypol, D. Juan Alba Matue y D. Jaime Sanypol Pau, los siete últimos nombrados gestores para sustituir el Ayuntamiento, por el Exmo. tr. Gobernador Civil de esta Pra. con fecha 16 del actual.

Tiendo las diez y nueve horas, el tr. Mairata declaró abierta la sesión y por el infrascrito Secretario se dio le-

ctura a la comunicación a la expresada comunicación del Sr. Gobernador de 16 del actual, que dispone el cese de los Concejales anteriores y la sustitución de los mismos por Comisión Gestora, terminada la cual el Sr. Mairata dio posesión de sus cargos a los señores Gestores, dándoles el mayor acierto en su cometido y retirándose seguidamente del Salón.

A continuación se acordó ocupara interinamente la Presidencia el Gestor de más edad, correspondiendo a D. Pablo Creyri Villalvaga, quien lo ocupó en el mismo acto y dispuso que para dar cumplimiento al artº 51 de la ley municipal de 31 de Octubre de 1935, se verificase la elección de Presidente de la Comisión Gestora, realizada la cual mediante votación secreta por papeletas, dio por resultado seis votos a favor de D. Pablo Creyri y en su consecuencia quedó elegido para tal cargo el citado Sr. D. Pablo Creyri Villalvaga, quien tomó posesión del cargo. El Gestor D. Ramón Creyri, se abstuvo de votar.

Por el mismo procedimiento y por siete votos, que dieron elegidos para Gestor 1º, Gestor 2º, Gestor Tíndico y Gestor Depositario, D. Juan Alba Mata, D. Jaime Martorell Mora, D. Juan Guat Mora y D. Felipe Martorell Samper, respectivamente, quedando por cuarta vez constituida la Comisión Gestora, en la siguiente forma:

D. Pablo Creyri Villalvaga	- Presidente
" Juan Alba Mata	- Gestor 1º
" Jaime Martorell Mora	- 2º
" Juan Guat Mora	- Tíndico
" Felipe Martorell Samper	- Depositario
" Ramón Creyri Mira	
" Jaime Samper Pan	

Por último se acordó señalar los sábados de cada

semana a las 20 horas para celebrar las sesiones ordinarias en primera convocatoria y en 2º los lunes a la misma hora, con lo cual se dio por terminada la sesión de Constitución de la Comisión Gestora, siendo las 20 horas, de todo lo que, como secretario certifico

Pablo Creyri *Decanofilia*

Jáime Martorell Juan Guat

Felipe Martorell

Jáime Samper Francisco Creyri

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

Presidente Creyri N.
Gestores Alba
Martorell Mora
Guat
Martorell Samper
Gamper

En Maestrazgo del Valle, a los veintiún días del mes de Marzo de mil novecientos treintiún, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores de la Comisión Gestora que al margen se expresan bajo de la Presidencia de D. Pablo Creyri Villalvaga, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dando principio a la misma Martorell Samper con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del deyacho ordinario y B. O. de la Pra quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido se dio lectura por el infrascrito secretario de una circular del Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Pra. publicada en el B. O. N° 10.810 correspondiente al día de ayer, la cual previene a los Ayuntamientos y Comisiones Gestoras, se abstengan de destituir o suspender a los funcionarios municipales, sin los trámites establecidos al efecto, quedando enterada la Comisión.

Se dio lectura también de un Decreto del Ministerio

de la Gobernación, publicado en la Gaceta del dia 18 del actual, en el cual convoca elecciones municipales para el dia 12 del proximo Abril, quedando entera de la Comisión.

Acto seguido y en cumplimiento del artº 52 de la ley municipal, se acordó fijar en dos las Comisiones, una de Hacienda y la otra de Gobernación, lo que se procedió por medio de votación secreta a su elección, resultando elegidos para formar parte de las mismas y por siete votos cada una, los señores siguientes:

Comisión de Hacienda

D. Juan Guat Mora — D. Felipe Martorell Saunyol
D. Ramón Crequi Riera.

Comisión de Gobernación

D. Juan Alba Mateu — D. Jaime Martorell Mora
D. Jaime Saunyol Pau.

A continuación se acordó nombrar a D. Juan Guat Mora, para formar parte de la Junta municipal del Censo electoral.

Puesto sobre la mesa, la liquidación de las tablillas para vehículos, vendidas hasta la fecha, las cuales ascienden a 276'50 ptas, siendo su precio de coste de 415'00 ptas, quedando un déficit a favor del Ayuntamiento de 138'50 ptas. se acordó por unanimidad prestarle su aprobación y que dicho déficit sea saldado a medida que se vayan vendiendo las existentes.

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó por unanimidad, que la Comisión Gestora, haga una visita al Sr. Gobernador, señalando para ello, el dia 23.

Se acordó también, comprar el reintegro necesario para reintegrar la documentación de quintas.

El Sr. Guat, hizo uso de la palabra, manifestando que creía necesario dar solución si era posible al



(Signature)

problema, para lo cual proponía la conveniencia de llamar mañana dia 22, a los maestros, a todos los propietarios y colonos de este término municipal, para ver de llegar a un acuerdo y proponiendo además, que se acuerde solicitar al Sr. Presidente de la Diputación Provincial el inmediato arreglo, de la carretera que conduce a Toca, como también gestionar y solicitar informes para poner el teléfono en esta villa.

El Gobernador Sr. Martorell Mora, propuso que a su entender urgía el arreglo del Cementerio municipal.

El Gobernador Sr. Saunyol, propuso que era de suma necesidad, el arreglo de varios desperfectos, existentes en el Matadero municipal, y que para que dicho fin, se comunique, a la propietario, para que con urgencia, reparare dichos desperfectos, proponiendo también, que se arregle un camino que hay detrás del de San Blas.

El Gobernador Sr. Alba, propuso la conveniencia de arreglar la plazuela llamada de los Paseos, pues existen en la misma muchos materiales de demás.

El Gobernador Sr. Martorell Saunyol, propuso que se gestionase y se juzgase informes, sobre poner un contador eléctrico para el alumbrado público.

El Gobernador Sr. Crequi, propuso que después de terminadas las sesiones, se concedan diez minutos, para que pueda hacer uso de la palabra, el público. Todas las expuestas proposiciones, fueron aprobadas por unanimidad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 21'15 horas, habiendo empasado a las 20, de que yo el secretario artificie.

Pablo Crequi

(Signature)

Juan Alba

(Signature)

Jaime Martorell

(Signature)

Felipe Martorell

(Signature)

P. de la C. G.

Juan Martorell

(Signature)

Juan Martorell

(Signature)

Presidente)
D. Pablo Crespi
Gestores
D. Juan Alba
Jaime Martorell
Juan Gual
Felipe Martorell
Jaime Samper

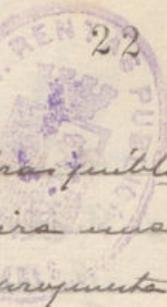
En Huesca del Vall a los veintiocho dias del mes de Marzo de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en esta Casa Consistorial, los tres gestores al margen, bajo la Presidencia de D. Pablo Crespi Vi Malvega, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y R.O. de la Pta quedando enterada la Comisión y acordandose su cumplimiento.

Manifestó el Sr. Presidente, que conforme lo acordado en la sesión anterior, había gestionado de la Central Eléctrica, referente a la instalación de un contador para el alumbrado público y que según los datos adquiridos por el Ingeniero de la compañía, resultaría que en lugar de beneficiar a este Ayuntamiento, sería uno más gravoso, por consiguiente era de parecer que se mirase para añadir los faroles más necesarios, para que luego la Compañía mandara el correspondiente de corte, para luego acordar en consecuencia, lo se acordó por unanimidad.

Añadió dicho Sr. que de las gestiones hechas, referente al teléfono, podía adelantar que el coste de dicha instalación, sería aproximadamente de unos 1.600 pts. por kilómetro de linea, pero no obstante que para saberlo con exactitud, lo comunicaría al Sr. Jefe de la Central, y una vez recibida su contestación, daria de nuevo cuenta a la Comisión. Los tres gestores manifestaron su conformidad con lo actuado por el Sr. Presidente.

Manifestó también, que a su entender, sería de gran utilidad pública, el arreglo del trozo de la Plaza de la Concordia, y remitiendo que



la cantidad que hay en presupuesto para obras públicas, es insignificante, sería de parecer que se abriera una suscripción voluntaria para dicho objeto. Dicha propuesta también fue aprobada por unanimidad.

Se aprobó un pago de 80'25 pts., para los gastos de locomoción y viages de la Comisión Gestora, con motivo de su visita al Sr. Gobernador.

Se aprobó otro pago de 16'00 pts. por los adelantos verificados por identico fin, del Alcalde anterior y secretario.

Seguidamente se pasó a tratar de la fiesta Manada de Santa Lucía, que ha de celebrarse en este poblacion el dia 16 de Abril.

Después ampliamente la forma y condiciones de su adjudicación, se acordó que sean las mismas que el año anterior a excepción, que el rematante podrá elegir libremente la música y además que coincidiendo dicha fiesta con la efeméride del aniversario de la República, será obligación del rematante, que antes de empezar el baile, la banda de música, tocará varias piezas, ante la placa de la calle del 14 Abril.

El Sr. Martorell Vora, propuso que se dirigiera una instancia al Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, para que pronto sea un hecho la nueva ley de Reforma Agraria. Así se acordó.

El Sr. Gual Vora, propuso, que la Junta municipal de Huesca practique una visita de inspección, a las calles de Oriente y la que hay detrás de la de San Agustín y que después emita el correspondiente dictamen. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

Los hallando más anotaciones que tratar, se levanto la sesión a las 20'55 horas, habiendo empezado a las 20, de que certificó

Pablo Crespi

[Signature]

Juan Alba

[Signature]

Juan Martorell

[Signature]

Juan Gual

[Signature]

Felipe Martorell

[Signature]

Juan Martorell

[Signature]

P. de la C.G.
Juan Martorell

Presidente
D. Pablo Creyri
Gestor
D. Juan Alba
Jaime Martorell
Juan Guat
Felipe Martorell
Jaime Campoy

En Manzana del Valle a los seis días del mes de Abril de mil novecientos treintiess, se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres. de la Comisión Gestora que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Pablo Creyri Villa longa, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pta. quedando enterado la Corporación y acordándose un cumplimiento.

Se acordó la distribución unusual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A Lorenzo Fontanet por 25 bombillas eléctricas 40'00
Al Director de Estudios Administrativos, por impuestos 12'00
A Bartomeu Bias, por recetas y medicamentos para la beneficencia municipal despedidas desde Dñe 1934 a 25 Dñe. 1935. 187'90

A Juan Gilabert, por 3 jornales carro, para transportar materiales para el arreglo de calles 36'

Al Comisionado de quintas, por socorros a mozos y su asistencia y entrega de documentos a la J. Clasificación 35'

A M. Ramón, por 52 juzgados de 0'25 pta 13'

A continuación se dio cuenta de un edicto del Ayuntamiento de Selva publicado en el B.O. de esta Pta. N° 10.816, en el cual anuncia una nueva subasta de jiros maderables, sin que lo haya comunicado al Interventor de este Ayuntamiento, se dio cuenta al Sr. Abogado de esta Corporación, para los efectos convenientes.

Se dio cuenta de una circular del Sr. maestro Gdor. Civil de esta Pta. N° 10.817, referente a medidas preventivas contra la gripe y fiebres catarrales, acordándose un más estricto cumplimiento.

Se dio lectura de una comunicación de D. Margarita Gim

tos, referente al arreglo del Matadero, quedando enterada la Comisión.

El Gestor Dr. Gustavo, propuso que una comisión compuesta de tres miembros de esta Corporación, visitase el proximo lunes al Sr. Alcalde de Selva, para hacer gestiones encaminadas para ver de lugar un arreglo amistoso, sobre el pleito que se sigue contra aquel Ayuntamiento. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Gestor Dr. Martorell respondió explicaciones sobre las obligaciones del Oficial Técnico y del Vigilante y una vez que le fueron dadas por el secretario, propuso y así se acordó, que toda vez que se hubiese ingresado cantidad alguna sobre los jirones, se haga la liquidación desde la última fecha que este tuvo lugar y que se ingrese lo que resulte de dicha liquidación.

Además propuso dicho Dr. que en lo sucesivo, cada mes se expusiera al tablón de anuncios, una relación de todos los ingresos y gastos, durante el mes anterior. Así se acordó.

Los hallando más oportuno de que tratar se levantó la sesión a las 20'40 horas, habiendo comparecido a las 20, de que ya el secretario certificó.

Pablo Creyri

Jáime Martorell

Felipe Martorell

Juan Alba

Juan Guat

Jáime Campoy

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

En Manzana del Valle, a los once días del mes de Abril de mil novecientos treintiess, se reunieron en esta Casa Consistorial, los Sres. de la Comisión Gestora que al margen se expresan bajo la Presidencia de D. Pablo Creyri Villa longa, al objeto de celebrar la sesión ordi-

D. Juan Guat
- Felipe Martorell
- Ramón Preys

maria dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Prá. que dando entrada la Comisión y acordando se su cumplimiento.

Lecto seguido, se dio lectura por el suscripto Secretario de la Clasificación de partidos veterinarios de esta Prá. publicada en el B.O. del 10.814, correspondiente al dia 26 de Marzo ultimo, clasificando a este Ayuntamiento mancomunado con el de Telva.

Resultando que la expresa clasificación, ya fué anunciada con fecha 20 del mes de Junio de 1935, contra la cual acordó por unanimidad, este Ayuntamiento en sesión de 3 de Julio de 1935, contra la cual acuerdo por dicho año, recurrir contra la misma clasificación sin que hasta la fecha se haya recibido contestación.

Considerando que sería más beneficioso para el vecindario, tener el partido único, para lo cual hoy la conseguimos necesaria en el actual presupuesto, se acordó por unanimidad, recurrir contra dicha clasificación.

A continuación se dio cuenta de una instancia firmada por varios vecinos, en la cual hace observaciones a esta Comisión, referente a las gestiones que esté realizando esta Comisión Gestora, para ver de lograr un arreglo amistoso, sobre el pleito que sigue por este Ayuntamiento contra el de Telva y díjose de breve deliberación se acordó por unanimidad, que dar entrada de dicha instancia y continuar las gestiones empeñadas.

El Gestor Sr. Martorell Paugol, preguntó al Sr. Presidente, si se había hecho la liquidación al oficial sache, de los jergones, conforme se había acorda-

do en la sesión anterior.

El Sr. Presidente le contestó, manifestándole que hasta quería saber de lo de antes de la toma de posesión de esta Comisión Gestora, para lo cual proponía que dicha liquidación fuera a partir del dia 18 del pasado mes de Marzo.

Están conformes con lo manifestado por el Sr. Presidente, los Gestores Alba, Martorell J. y Eugui Riera. El Sr. Guat se abstiene por manifestar que tiene parentesco con el interesado, quedando aprobada la proposición del Presidente por cuatro votos contra uno del Sr. Martorell Paugol.

El Sr. Eugui Riera propone que se aumente al Oficial Tade la diferencia de jornal, que existe lo que le resulta de 1000 a lo que cobran los demás operarios que trabajan por cuenta del Ayuntamiento y desde el dia que dicho empleado, empieza a trabajar con los demás en las obras públicas. Aní se acordó por unanimidad. Se aprobó un pago de once pesetas, del Sr. Presidente de esta Gestora por una comisión a Telva, para gestionar asuntos de la Alcaldía.

Los habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'05 horas, habiendo suspirado a las 20, de que ya el secretario certificó.

Pablo Crespi

Juan Alba

Jaime Martorell

Juan Guat

Felipe Martorell

Ramón Preys

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

Presidente
D. Pablo Crespi
Gestores
D. Juan Alba

En Manzor del Valle a diez y ocho de Abril de mil novecientos treintiún, se reunió en esta Casa Consistorial, los Señores de la Comisión Gestora que al mayor que se expusiere, bajo la Presidencia de D. Pablo Crespi

D. Jaime Martorell p. Villalvaga al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la P.R.A. quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido se procedió a la designación de Vocales Natos de las Comisiones de Evaluación, parte real y personal, para la confacción del repartimiento general de utilidades de 1985, quedando elegidos los señores que constan en el respectivo expediente.

Se acordó proceder a la confacción de los quadros de arbitrios, sobre rodaje, y animales domésticos para el actual ejercicio.

Se dio cuenta de una instancia del Vigilante de este Ayuntamiento D. Guillermo Martorell, en laquelle dice que teniendo que ausentarse por asuntos propios, solicita un mes de licencia. Se acordó concedérsela por unanimidad.

Se aprobó un pago de cuatro pesetas, por limpieza de las dos escuelas Nacionales, presentado por D. Guillermo Martorell.

Acto seguido se acordó solicitar de la Compañía de Gas y Electricidad, el permiso de corte del suministro de 19 faroles para el alumbrado público señalados por la Comisión y un empleado de la C.E.

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó por unanimidad, preguntar al público, que nadie se atreva a contratar operarios algunos, sin antes solicitarlo del Encargado del Registro Local de colocación abierta de esta villa.

Los habiendo más amitos de que tratar se levantó la sesión a las 20'35 horas, habiendo em-

pezado a las 20 horas de que yo el secretario se

firmó

Cruz

Juan Alba

Juan Guas

Jaime Martorell

Felipe Martorell

Jaime Lampol

P. a. a la P.G.

Juan Martorell

Presidente

D. Juan Alba

Gestor

D. Jaime Martorell

Juan Guas

Felipe Martorell

Jaime Cruz

En Maños del Valle a los veinticinco días del mes de Abril de mil novecientos treinta y seis; se reunieron en esta Casa Consistorial los Sres. de la Comisión Gestora que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gestor 1º D. Juan Alba Martorell, encargado accidentalmente de la Alcaldía, por enfermedad del propietario, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la P.R.A. quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento. Puestos sobre la mesa los quadros de arbitrios, sobre rodaje y animales domésticos para el actual año, y después de examinados detalladamente, fueron aprobados por unanimidad y su exposición al público por ocho días a efectos de reclamación.

Se aprobó una cuenta de 1040 ptas. presentada por D. Juan Sierra, por trabajos de herrería.

A propuesta del Sr. Presidente ac. se acordó por unanimidad no conceder la palabra al público y si hay alguien que tenga algo que exponer que lo haga por escrito o por mediación de algún Gestor.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión a las 20'30 horas, habiendo sussegado a las 20 de que ya el secretario certificó

Juan Alba

Agustín Guat

Ramón Preys

Jáime Martorell

Felipe Martorell

P. A. del C. G.
Juan Martorell

Presidente
D. Juan Alba
Gestores
D. Jáime Martorell
- Juan Guat
- Felipe Martorell
- Jáime Sampol
- Ramón Preys

En Mañer del Valle, a cuatro de Mayo de mil novecientos treintiseis, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gestor 1º D. Juan Alba Matas, encargado accidentalmente de la Alcaldía, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda categoría, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la P.R. quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por diversas partes del presupuesto.

Se aprobó una relación de los gastos e ingresos presentada por el Secretario, de los efectuados durante el finido mes de Abril.

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó por unanimidad pergeñar al público que la cobranza voluntaria del repartimiento de utilidades del año 1934, se hasta el dia 7 del actual inclusive y que los días 8 y 9, sea el recargo del 10% y transcurrido dicho plazo, sean entregados al Ayuntamiento Ejecutivo, los recibos de los morosos, para su cobro.



Se dio cuenta de las reclamaciones presentadas contra el Padron de arbitrios sobre rodaje y licencias de animales domésticos, formulado para el actual año y una vez resueltas, se acordó presentarla en aprobación definitiva.

Se aprobó también la liquidación presentada por el Oficial Tadeo de los peregrinos hechos desde Noviembre de 1934 al 30 de Abril último, sumando un total 113 peregrinos con un valor de 110 pesetas, correspondiendo la mitad al Ayuntamiento o sea 56'50 pesetas.

A continuación manifestó el Sr. Presidente que había llegado el momento de solucionar de una vez el conflicto existente del camino llamado de Biniarroy, pues todos los días recibía una multitud de quejas de los vecinos, para lo cual proponía que la Comisión de Fomento, pasara sobre el terreno para marcar el camino, toda vez que él que dice, entiende que dicho camino, es público. Así se acordó por unanimidad.

Acto seguido se acordó gratificar con 5 pesetas a D. Gonzalo Mora, por haber tallado los muros del actual reempalzo y con 6'50 pesetas a D. Esteban Babilonia, por haber dado muestra y presentado a tres curros.

A propuesta del Gestor Sr. Guat, se acordó que el proximo miércoles, para una comisión a Palma, a entrevistarse con el Sr. Gobernador para ver de solucionar el paro obrero.

Manifestó el Sr. Presidente que en el dia de hoy, había visitado el local de la casa llamada de Goy Collot, propiedad de D. Bartolomé Rius, para instalar allí la Consistorial, habiendo sido de su agrado y que el propietario solicitaba un alquiler anual de 250'00 pesetas, comprometiéndose a hacer un local adecuado para destinarlo a Cárcel, por consiguiente el Ayuntamiento, economizaba anualmente la cantidad de 70'00 pesetas. Disentido el asunto y habiendo diversidad de pareceres, que quede sobre la mesa para su estudio hasta la sesión próxima.

Se aprobaron los siguientes peregrinos

A Bernardo Martorell y Miguel Socias, por 10'50 jornales de

peso a 8'00 ptas cada uno.

142'00

A Ant^o. Estrany, por 65 sacos de cemento ordinario y 10 de portland 112'00

A Bernardino Martorell por 10 jornales y 3 cuartos 43'00

Miguel Martorell, por 5 jornales de peso a 8'00 ptas. 25'00

A Guillermo Alba, por 2½ .. 1125.

Miguel Pericai, por 1½ carro 10'00 15'00

Además se acordó pagar la cantidad de cincuenta pesetas al Cr^o Alcalde y demás Gestores, por los gastos de viages y demás ocasionados con motivo de las entrevistas tenidas con los del Ayuntamiento de Felisa, para gestionar un arreglo amistoso en el pleito que se sigue contra el mismo.

Se acordó por unanimidad, no obras escritiente temporero a D. Bernardino Martorell.

El Sr. Gampol, preguntó el motivo porque en la sesión anterior, se había acordado, no dar la palabra al público contestando el Cr^o Alcalde, porque consideraba que no era conveniente. Después de detenida discusión se acordó por unanimidad concederla de nuevo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se llevó la sesión a las 21'15 horas, habiendo sugerido a las 20 de que yo el secretario certifico.

Juan Alba

Jaime Martorell

Juan Guat

Felipe Martorell

Ramón Crespi

Jaime Gampol

P. d de la C. G.

Juan Martorell

Presidente

D. Juan Alba

En Marcos del Valle a cuarto de Mayo de mil novecientos treintiseis, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, bajo

la Presidencia del Gestor 1º D. Juan Alba Martorell, encargado accidentalmente de la Alcaldía, el objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Prá. quedando autorizada la Corporación y acordandole su cumplimiento.

D. Jaime Martorell doceydo manifestó la Corporación y acordandole su cumplimiento.

- .. Juan Guat
- .. Felipe Martorell
- .. Ramón Crespi
- .. Jaime Gampol

Acto seguido nació de la palabra el Cr^o Presidente manifestando que el primer asunto a tratar, era sobre el traspaso de la Casa Consistorial, que quedó sobre la mesa para su estudio en la sesión anterior. El Gestor Sr. Martorell p. manifestó que encontraba excesiva la cantidad de 250'00 ptas. anuales de alquiler. Pasado a votación, estuvieron conformes con el traspaso, los Sres. Martorell J., Guat, Crespi R. y el Cr^o Presidente. El Gestor Sr. Gampol, se adhirió a lo manifestado por el Sr. Martorell Felipe, quedando por consiguiente acordado el traspaso por cuatro votos contra dos, y que se notifique este acuerdo a ambos propietarios, debiendo este tener lugar al finalizar este semestre.

En vista de las condiciones antiliquidadoras que reúne el local destinado a Matadero, se acordó por unanimidad la construcción de un nuevo local, que reúna las condiciones necesarias para dicho fin y que por el Cr^o Presidente se hagan las gestiones necesarias encaminadas a dicho fin.

Acto seguido manifestó el Cr^o Presidente, que estando próximas la festividad de S. Juan, proponía a la Comisión que acordara sobre las fiestas civicas, que con motivo de dichas fiestas, se han de celebrar en esta villa.

Después de breve discusión se acordó por unanimidad y al objeto de dar más realce a dichas fiestas, que sean administradas por esta Comisión Gestora.

También propuso el Cr^o Presidente, que en vista de los servicios prestados por el actual Gobernador de Madrid, D. Francisco Carreras Reverte, se le dijese una

bre a la nueva plaza en construcción. Así se acordó por unanimidad.

Se aprobaron los siguientes pagos

a D. Andrei Pladura, por 4 jornales a 5' pts 20' av
a la Junta de Planificación, por 5' no corrs. 10' av

Yos habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'45 horas, habiendo enajenado a las 20 de que yo, el Secretario certificó

Juan Alba

Jaime Martorell

Juan Gual

Felipe Martorell

Brauni Breyer

Jaime Campol

P. A. de la C. G.

Juan Martorell

Presidente

D. Juan Alba

Gestores

D. Jaime Martorell Presidente del Gestor 1º D. Juan Alba Matem, encargado

Juan Gual

accidentalmente de la Alcaldía, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, Felipe Martorell brar la sesión ordinaria en primera convocatoria, Brauni Breyer dando principio a la misma con lectura del acto anterior que por unanimidad fue aprobado.

Se dio cuenta del deyacho ordinario y B. O. de la Pra. quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente, que se había entrevistado con D. Bartolomé Reus Fontanet, propietario del local en donde ha de ser trasladada la Casa Consistorial, habiendo convenido lo siguiente:

El Sr. Reus, cede en calidad de arriendo, al Ayuntamiento de esta villa, el piso 1º de la casa de la calle del Sol



28

nº 15, por término de cuatro años, por la cantidad de doscientas cincuenta pesetas anuales, con la facultad de que el Ayuntamiento podrá en cualquier tiempo, deshabitar el local si así le conviniere, siempre que avise con tres meses de anticipación por lo menos. Será obligación del propietario el arreglo o construcción de un local adecuado para destinarlo a Cárcel y mientras no lo haga, servirá para dicho objeto el extremo o sea la cocina o despensa. Será obligación del Ayuntamiento, blanquear dicho local, a los nueve días de cada año. Dicho contrato empezará a regir el primero de julio próximo.

Después de breve deliberación y considerando muy razonables, las condiciones impuestas por ambas partes, se acordó por unanimidad, aprobar dicho contrato y que se dicójase certificado de la presente acta al intermedio, para su resguardo y para que pueda hacer valer sus derechos en cualquier ocasión. De estar conforme el Sr. Reus firma esta acta, con los tres Gestores.

Se aprobó un pago de 28'75 pesos para reintegro de los apedazos al amillaramiento de ribera y urbana y recuento de ganadería, juntamente con sus cipas, más veinte reblos de 0'20 pesos.

Yos habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'50 horas, habiendo enajenado a las 20 de que yo, el Secretario certificó.

Juan Alba

Juan Gual

Brauni Breyer

Jaime Martorell

Felipe Martorell

Bartolomé Reus

3

P. A. de la C. G.

Juan Martorell

En Mañacor del Valle, provincia de Baleares, a los diez
y ocho días del mes de Mayo de mil novecientos treinti-
nios, se reunieron en esta Casa Consistorial en se-
sión extraordinaria, convocada por el tr. Inspector
de 1^ª Enseñanza de este bando, con asistencia del
mismo, bajo la Presidencia del Gestor 1^º D. Juan
Alba Mates, encargado accidentalmente de la Al-
caldía y de los tres Gestores D. Jaime Martorell Mora,
D. Juan Guat Mora, D. Felipe Martorell Tamayol, D. Ro-
mán Creuix Mira y D. Jaime Tamayol Pons, al obje-
to de dar cumplimiento a la Orden Ministerial del
día 6 del actual (Gaceta del día siguiente) relativa a
la sustitución de la enseñanza confesional.

Leídas por dicho tr. Inspector cuantas órdenes
y disposiciones referentes a dicha sustitución de
la enseñanza religiosa, bien sido dictadas por
la superioridad; habida cuenta de las grandes, casi
inesuperables, dificultades que se han de vencer en
esta población, para poder encontrar locales ade-
cuados para instalar en ellos las escuelas naciona-
les, pues su escasez es casi absoluta.

Haciendo un último esfuerzo y para poder cum-
plimentar las órdenes y disposiciones anteriormen-
te citadas, esta Comisión Gestora propuso a la sus-
pcción de 1^ª Enseñanza:

1º Hacer la escuela de pícarulos del local en
que hoy se encuentra para dejarlo íntegro a la
Escuela Elemental de niños.

2º Alquilar un nuevo local (para ello se ha te-
nido que rogar a sus dueños que lo abandonen)
y destinarlo a escuela de pícarulos; y

3º Hacer un verdadero esfuerzo económico y do-
tar a este último del material necesario.

Inmediatamente los reunidos levantaron la

Presidente
D. Juan Alba
Gestores
D. Jaime Martorell
- Juan Guat
- Felipe Martorell
- Ramón Creuix
- Jaime Tamayol

En Mañacor del Valle, a los veintitrés días del mes de Ma-
yo de mil novecientos treintiún, se reunieron en esta Ca-
sa Consistorial los tres que al margen se expresan, bajo la
Presidencia del Gestor 1º D. Juan Alba Mates, encargado
accidentalmente de la Alcaldía, al objeto de celebrar la se-
sión ordinaria en primera convocatoria, dándose pri-
mero a la misma con lectura del acta anterior que por su
unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Frá. que
dando autorizada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Acto seguido, se dio lectura por el suscripto Secreta-
rio, al informe formulado por la E^c de Gas y Electricidad,
para la instalación de 18 lámparas más, para el alum-
brado público, el cual asciende a 961'95 ptas.

Después de detinida discusión, se acordó dejarlo en
suspensivo, toda vez que encontraron excesivo dicho pro-
yecto y no haber conciliación suficiente en el or-
dinario actual.

A propuesta del tr. Presidente se acordó por una
unanimidad, adquirir una bandera para la Consisto-
rial de 3 metros de largo con escudo, cuyo precio es



servicio y a comunicadores del tr. Inspector, se dirigieron a
visitar el local propuesto para escuela de pícarulos, sito
en la calle de San Juan nº 6, 1^º, siendo este acordado por
el tr. Inspector, de todo lo cual, como secretario, certifico

Juan Alba

Jaime Martorell

José Guat

Felipe Martorell

Ramón Creuix

Tamayol

P. A. de la C. G.

Juan Martorell

de 71'00 ptas.

Se dio cuenta de una comunicación de la Alcaldía de Tarragona, rogando a esta para que sea ingresada la cantidad de 213'85 ptas. importe de la cuota carcelaria de este año, quedando enterada la Comisión.

Se acordó por unanimidad, nombrar a D. Juan Alba Batet, para dirigir y regular todas las obras que se realicen por cuenta del Ayuntamiento.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A Bernatino Martorell y Miquel Martorell, por 28½ giornales de pieles a 5'00 ptas. el primero, y 16 giornales de pieles a 5'00 ptas. el 2º, juntados en el arreglo de caminos. 19'00

A Miquel Rosselló por impuesto

A continuación manifestó el Sr. Presidente, que conforme se había acordado en sesión del día veinte del actual, había gestionado con D. Bartolomé Reus, la construcción de un matadero provisional, habiendo convenido lo siguiente:

El Sr. Reus, cede gratis, el solar y conforme los deseos del Ayuntamiento, en lugar de ser el ofrendo en la finca denominada "Can Sivella", lo cede ahora en la denominada "S'ort". Además dicho Sr. presta voluntariamente al Ayuntamiento de esta villa, la cantidad de mil pesetas, para las obras de dicho local, sin interés alguno, reservándose el derecho de poder recuperar la expuesta cantidad, con los impuestos municipales que tendrá que pagar al Ayuntamiento, poniendo también por condición, que el estercolero sea de su propiedad, como también los restos o residuos, que con motivo de la limpieza de los animales sacrificados, se conduzcan en el mismo.

El Ayuntamiento después de detenida discusión aprobó en todas sus partes y por unanimidad



J. A.

lo convenido por dichos señores. De estar conforme el Sr. Reus, firma esta acta, con los demás Gestores.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'55 horas, saliendo suspendido a las 20' de que yo el secretario certifico

Juan Alba,

Jaimé Martorell

Juan Gual

Ramón Creixu

Felipe Martorell

Reus.

*C. A. de la C. G.
Jaimé Martorell*

Presidente

D. Juan Alba
Gestores
D. Jaimé Martorell
- Juan Gual
- Felipe Martorell
- Ramón Creixu

En Mançor del Vallès a los treinta días del mes de Mayo de mil novecientos treintiún, se reunieron en esta Casa Consistorial los tres que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gestor 1º, D. Juan Alba Batet, encargado accidentalmente de la Alcaldía, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en 1.ª convocatoria, dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del deyacho ordinario y B.O. de la Pta. que dando entrada la Comisión y acordándose su cumplimiento

Se acordó gratificar con 5'15 ptas. a D. Jaimé Martorell por haber dado cuenta a una garduña.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A Gas y Electricidad, por gastos de instalar un contador eléctrico en la Consistorial. 13'15 ptas.

A D. Bernat Fontanet, por realizar y timbrar cuadros para reintegrar la documentación de quinientos 5'00 ptas. al mismo, por expuestas. 8'35..

Propuestas las fiestas patronales y a propuesta de la Presidencia, se acordó nombrar una Comisión, com-

presenta del Sr. Gual Martorell y el Sr. Presidente para que organice dichas fiestas.

A continuación hizo uso de la palabra el Sr. Presidente, expresando la necesidad imperiosa de abordar un problema de gran interés para esta localidad.

Se trata de la importantísima cuestión de la construcción primaria. En este término municipal que, según los últimos datos oficiales cuenta con un censo de población de 1276 habitantes de hecho, existen y funcionan tres Escuelas Nacionales, una de niñas, una de niños y otra de niñuelos, no contando el Ayuntamiento con ningún local propio, ni adecuado para ello, por lo que sería de parecer, que esta Comisión Gestora, acordara solicitar del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la concesión de un auxilio o subvención por parte del Estado, importante cuarenta y ocho mil pesetas (48.000 ptas) a fin de construir directamente por el Municipio un edificio con destino a las Escuelas Nacionales de este villa separadas, más un local para destinarlo a Biblioteca.

Además, expone a esta Comisión Gestora, que considera que el solar ofrecido gratuitamente por el Sr. D. Bartolomé Pous Fontanet, sito en el punto denominado "El hortet," no es el adecuado, para edificar dicho local, pues además de no reunir las condiciones higiénicas que el caso requiere, sería mucho más costoso para el Municipio, toda vez que se tendría que construir un puente en la calle de Oriente y hacer una alcantarilla para el desague, proponiendo que esta Comisión Gestora, a sueldo gestionar con el Sr. Administrador de los bienes de D. Sebastián Amengual, la compra de un solar en el campo denominado de Burijant.



J. M. M.

Después de discutidos ampliamente todos los conceptos, anteriormente citados, se acordó por unanimidad, aprobarlos en todas sus partes y facultar al Sr. Presidente para que con la rapidez posible, gestionase la compra del solar necesario en el campo de Burijant y una vez adquirido solicitar del Ministerio de Instrucción Pública, la subvención de 48.000 ptas. propuesta.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 21'10 horas, habiendo asistido a las veinti, de que yo el secretario certifico.

Fernández

Juan Martorell

Juan Gual

Felipe Martorell

Ramón Creixí

P. A. de la P. G.
Juan Martorell

Presidente

D. Juan Alba
Gestor

D. Juan Gual
Juan Martorell
Felipe Martorell
Ramón Creixí

En Mauret del Valle a los seis días del mes de junio de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en esta Casa Consistorial, los Sres. que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gestor 1º D. Juan Alba Mater, encargado accidentalmente de la Presidencia, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma, con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Prá, quedando autorizada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceava partes del presupuesto.

Manifiesto el Sr. Presidente, que conforme al acuerdo tomado en la sesión anterior, había convenido con D. Juan Fernández Fajeras, albañal de D. Sebastián

Mater Amengual, la compra del solar que se ha de destinar a escuelas, en la siguiente forma:
"En la villa de Maucor del Valle a cinco de junio de mil novecientos treintanueve; de una parte D. Juan Fernández Payeras, Pbro. albacea de D. Sebastián Mater Amengual, mayoral de edad y vecino de este, facultado para la venta de la finca denominada "El Camp de Borriant" de este término municipal; y de otra parte D. Juan Alba Mater, D. Pablo Creixi Villalonga, D. Juan Quat Mora, D. Jaime Martorell Mora, D. Felip Martorell Saüquet, D. Ramón Creixi Miera y D. Jaime Saüquet Pau Gres, que forman la Comisión Gestora de este Municipio, han estipulado el presente contrato de compra venta, en los términos que a continuación se expresan:

1º - Serán scrupulosamente respetados los derechos que sobre la finca tuviere el colono D. Bartomé Bernat.

2º - La parcela que se adquiere ha de ser la contigua al pequeño torrente, en la parte sur de la finca, con una anchura de treinta metros en la parte que da al camino de Massanella, quedando adquirirse hasta treinta metros de fondo, con la misma anchura.

3º - La compra-venta será efectiva al acto de pagado el importe de la parcela que se adquiere, abjeto de tal compra venta.

4º - Si en 31 de Diciembre de este año 1936, no se ha formalizado la escritura de tal compra-venta, no podrá el Ayuntamiento, o quien licencie sus veas, reclamar cosa alguna contra el propietario de la finca, supuesto que entonces se dará por cada cada todo cuanto se haya pactado y no llevado a término.

5º - No podrán comenzarse las obras mientras no se haya pagado el importe de los metros cuadrados que se adquieran y formalizada la correspondiente escritura ante Notario.

6º - El valor de la mencionada parcela sera de dos mil quinientos

7º - Como es voluntad nuestra dividir la mencionada finca "El Camp de Borriant" en pequeñas parcelas para el servicio de la población y siendo conveniente para la buena y correcta urbanización formarse el correcto trazado de alineaciones por el mismo D. Arquitecto que levante el plano de las Escuelas y antes del comienzo de obra alguna, el Ayuntamiento dara de que se efectúe, de conformidad con los administradores de "Borriant" el correspondiente trazado, marcando una calle al lado de las escuelas, otra a unos 40 metros del transformador y otra que partiendo poco mas o menos del callejón sin salida de la calle Mayor, vaya cruzando la segunda, hasta llegar a la de las escuelas.

Todo lo cual firmarán por duplicado los más arriba mencionados señores, albacea y gestores del Municipio de Maucor del Valle.

=Juan Fernández Pbro = Juan Alba = Juan Quat = Felip Martorell = Jaime Martorell = Jaime Saüquet = Ramón Creixi

Dicha escritura fué aprobada por unanimidad.

No habiendo más anuncios de que tratar, se llevó la sesión a las 21'30 horas, habiendo suspirado a las 20, de que yo el secretario certifico

Terciamente,

Felip Martorell

Juan Quat

Jaimé Martorell

Ramón Creixi

Saüquet.

J. A. de la C. G.
Juan Martorell



32

Presidente
D. Juan Alba
Gestor

D. Jaime Martorell
- Juan Gual
- Felipe Martorell
- Ramon Preys
- Jaime Sampol

En Maucor del Valle a los trece dias del mes de Junio de mil novecientos treintiessi, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gestor 1º D. Juan Alba Mata, encargado accidentalmente de la Alcaldía, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en 1^a convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pla. quedando enterada la Comisión y acordandose su cumplimiento.

Se concedió un permiso a D^o María Solivellas Grau, para abrir dos ventanas en la casa calle del Arroyo. Acto seguido se dio lectura de una carta de D. Francisco de Sales Aguilo, manifestando que estando enterado de que esta Comisión Gestora, había tomado el acuerdo de dar el nombre de Francisco Carreras a la nueva plaza y su nombre de la amistad que le une y de la predilección que siente por este villa, ofrecio la laguna a este Comisión Gestora.

Después de breve deliberación se acordó por unanimidad aceptar dicho ofrecimiento y hacer constar en acta su agradecimiento hacia dicho Sr. por su valioso donativo.

Acto seguido uso de la palabra el Gestor D^o Martorell Jaime, proponiendo a la Gestora, que se subasten los arbitrios municipales sobre viños y alcohol, carnes y ocupación de la vía pública, para el segundo semestre del corriente año. Despues de breve deliberación y considerando que dicho arriudo puede ser beneficioso para las arcas municipales, se acordó por unanimidad que el dia 29 del actual y hora de las diez, se efectue dicha subasta por medio de juzgios cerrados y con el tipo de 4.300 ptas. y que



33

por la Secretaría se formulen las demás condiciones y su publicación en el B.O. de la Pla.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A D. Jaime Horro, por 6 carretadas viñares y 3 de grava 96'50 ptas

A D^o María Mora, por manutención de la Guardia Civil 10'50 -

A D. Gabriel Rius, por las piezas de grante de la plaza, a cuenta 219'00 -

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'45 horas, habiendo suscrito a las 20 de que yo el Secretario certifico

Juan Alba

Jaime Martorell

Juan Gual

Ramon Preys

Jaime Sampol

P. B. de la C. G.

Juan Martorell

Presidente

D. Juan Alba

Gestor.

D. Jaime Martorell

- Juan Gual

- Felipe Martorell

- Ramon Preys

En Maucor del Valle a los veinte dias del mes de Junio de mil novecientos treintiessi, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gestor 1º D. Juan Alba Martorell, encargado accidentalmente de la Alcaldía, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en 1^a convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de este Pla quedando enterada la Comisión y acordandose su cumplimiento.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A Ant^o Vich por impuestos 16'65 ptas

A Casa Roja por artículos fijos 17'25 -

Al Alcalde por 2 comisiones a Palma 22'00 -

A varios por jornales en la plaza 311'25 -

Acto seguido se dio lectura por el infrascrito Secretario de las condiciones para la subasta de los arbitrios municipales y para el 2º semestre del corriente año, las cuales fueron aprobadas por unanimidad.

El Sr. Presidente propuso y así se acordó que en lo sucesivo las sesiones ordinarias se celebren los mismos días que anteriores y hora de las 20'30 horas. Quien se acordó

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'55 horas, habiendo empasado a las 20'30 de que fuo el Secretario artífice.

Juan Alba

Juan Guat

Ramón Creyú

Jaime Martorell

Felipe Martorell

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

Presidente
D. Juan Alba
Gestor

D. Jaime Martorell
D. Juan Guat
D. Felipe Martorell
D. Jaime Sampol

En Maucor del Valle a los veintisiete días del mes de Junio de mil novecientos treintiún, se reunieron en esta Casa Consistorial los Hrs. que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gestor 1º D. Juan Alba Martorell, encargado accidentalmente de la Alcaldía, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en 1ª convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fuo aprobada.

Se dio cuenta del deyado ordinario y B.O. de la Gta. quedando satisfecha la Corporación y acordándose su cumplimiento.

Se acordó por unanimidad nombrar al Gestor D. Jaime Martorell, para que juntamente



S. J. M.

con el Sr. Presidente, formen parte de la mesa de la subasta de los arbitrios municipales.

A propuesta del Sr. Presidente y por unanimidad, se acordó nombrar a D. Guillermo Fortiza, arquitecto de este Ayuntamiento, para que con la rapidez posible, proceda a levantar los planos de la nueva escuela y que se notifique este acuerdo al interesado, rogandole manifieste si o no acepta el cargo.

Decidió el Sr. Presidente que a su entender sería también de utilidad que se añadiera una continua a la escuela que se ha de construir. Dicha propuesta fuo aprobada por unanimidad.

Se aprobó un pago de 14.80 ptas. presentado por D. Pedro Sampol, por varios trabajos de carpintería.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'45 horas, habiendo empasado a las 20'30 de que fuo el Secretario artífice.

Juan Alba

Juan Guat

Ramón Creyú

Jaime Martorell

Felipe Martorell

Sampol

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

Presidente
D. Juan Alba
Gestor
D. Jaime Martorell
D. Juan Guat
D. Felipe Martorell
D. Jaime Sampol
D. Ramón Creyú

En Maucor del Valle a los cuatro días del mes de Julio de mil novecientos treintiún, se reunieron en esta Casa Consistorial los Hrs. que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Gestor 1º D. Juan Alba Martorell, encargado accidentalmente de la Alcaldía, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en 1ª convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fuo aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario, B.O. de este P.R.A., quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución anual de fondos por doceas partes del presupuesto.

Se dio cuenta de que había quedado desierta la subasta de los arbitrios municipales para el 2º semestre del actual año, que tuvo lugar el dia 29 de junio último.

Después de breve deliberación se acordó por unanimidad, seguir llevándola por administración.

Manifestó el tr. Presidente que con fecha 30 del mes de junio, el Vigilante de este Ayuntamiento, había presentado la dimisión de su cargo. Se acordó admitirsela y dejar sin cubrir dicha vacante.

El tr. Martorell Jaime, propuso hacer constar en acta, la más energica protesta, por el mal atentado del que fue víctima el tr. Presidente secretario de este Comisión Gensora. Dicha protesta fue aprobada por unanimidad.

Se aprobó un pago de ciento una quinientos pesos presentado por D. Lorenzo Fontanet, por gastos de las fiestas de S. Juan, del año último.

Acto seguido se dio lectura por el infrascrito Secretario de una comunicación del Hno. Sr. Delegado de Hacienda de esta P.R.A. de fecha 24 del pasado mes de junio, en la que ruego a esta Alcaldía que en el plazo de quince días, se sirva remitir los documentos que en la misma se interesase. Despues de breve deliberación se acordó por unanimidad, estas conforme, segun lo a la cuantía del obrito a los sanitarios municipales y que la forma de pago sea a razón de cien pesos, mensuales a cada sanitario, empezando el primer plazo en el mes de Octubre próximo.



Alfonso Alba

No habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'55 horas, habiendo suspirado a las 20'20 de que yo el secretario certifico

Alfonso Alba

José Martorell

Juan Gual

Felipe Martorell

Pablo Creyé

Pascual

*P. A. de la P. G.
Juan Martorell*

Presidente
D. Pablo Creyé
Gestor

D. Jaime Martorell
Juan Gual
Felipe Martorell

En Manzanares del Valle a los trece dias del mes de julio de mil novecientos treintiess, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan bajo la Presidencia de D. Pablo Creyé Villalvaga, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario, B.O. de la P.R.A. quedando enterada la Corporación, acordándose su cumplimiento.

Usó de la palabra el tr. Presidente, manifestando que con fecha 11 del actual, el Gestor 1º D. Juan Alba Martorell había presentado la dimisión del cargo de Alcalde, por consiguiente se había encargado el que dice de la Presidencia.

A continuación añadió dicho tr. Presidente, que acababa de recibir la noticia, por conducto del Procurador de este Ayuntamiento, que con fecha de hoy se había dictado sentencia en el asunto montes comunales Selva-Manzanares, siendo este a nuestro favor.

No habiendo mas asuntos de que tratar, se le

vanto la sesión a las 20'40 horas, habiendo comenzado a las 20'30, de que yo el secretario certifico

Pablo Trespi

Martorell

J. Alba

Grau

Martorell

P. A. de la C. G.

Juan Martorell

Presidente

D. Pablo Trespi

Gestores

D. Juan Alba

Jaimé Martorell

Juan Grau

Felipe Martorell

En Mañor del Valle a los diez y ocho días del mes de julio de mil novecientos treintiess, se reunieron en esta Casa Consistorial, los tres, que al margen se suscriben, bajo la Presidencia d. D. Pablo Trespi Villa longa, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en 1^ª convocatoria, dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Se dio cuenta del ejercicio ordinario y B.O. de la Pra. quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A Mayer Hnos. por impuestos	79'75 ptas.
-----------------------------	-------------

A Miguel Vallori y otro por jornales	45'00
--------------------------------------	-------

Al P. Alcalde y secretario, por una comisión	
--	--

a Palma a gestionar sentencia pleito	25'00
--------------------------------------	-------

A Aut ^o Extrañ, por cemento	96'40
--	-------

Además se acordó gratificar con trecientas pesetas a D. Jaimé Grau, como recaudador municipal del 1^{er} semestre del año actual.

Puesta sobre la mesa la liquidación de los ingresos y gastos del nuevo Matadero, presentada por D. Juan Alba Baker y considerandole conforme, se acordó por unanimidad prestarle su aprobación, como también aprobar los 374 ptas que

faltan a pagar a D. Jaime Grau de Cañaveral, por los sillas y su transporte, del expreso Matadero.

Se concedió un permiso a D. Gabriel Martorell Mates, para construir una casa en la finca "La Banqueta d'Abais" y en la parte que linda con el torrente llamado de Can Peruta.

El Gestor Sr. Martorell Jaimé, propuso, que en vista del abandono existente en esta población, de la lenguza pública, que se comunique al Medio Estatal, para que se cuide de la misma. Así se acordó por unanimidad.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 21 horas, habiendo comenzado a las 20'30 horas de que yo el Secretario certifico

Pablo Trespi

J. Alba

Martorell f.

Grau

Martorell f.

P. A. de la C. G.

Juan Martorell

En Mañor del Valle a los veinticinco días del mes de julio de mil novecientos treintiess, se reunieron D. Antonio Sierra Barret, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, nombrado por el Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta Pra. según comunicación N° 1055 de fecha 22 del actual y D. Jaimé Seguí Lluequeval, D. Antonio Martorell Sampol, D. Juan Martorell fallecido, D. Lorenzo Mora Martorell y D. Juan Gampol Gaster, nombrados Gestores, por el P. Presidente en uso de las facultades que le confiere la expresa comunicación, al objeto de constituir dicha Comisión Gestora que ha de

sustituir la anterior.

Viendo las diez proposiciones el Sr. Presidente declaró abierta la sesión y por el infrascrito Secretario se dio lectura a la tan citada comunicación que dispone el nombramiento del Sr. Presidente y el cese de la anterior Comisión Gestora, terminada la cual, el Sr. Presidente dio posesión a los nuevos gestores.

A continuación el Sr. Presidente dispuso que para dar cumplimiento al artº 51 de la ley municipal de 21 de octubre de 1925, se convocase la elección de los cargos que faltaban a elegir.

Inmediatamente y por medio de votación secreta se procedió al nombramiento del primer Gestor, resultando elegido por seis votos D. Jaime Seguí Amengual.

Por el mismo procedimiento y por los mismos votos, quedaron elegidos para Gestor 2º, Gestor sindico y Gestor depositario, D. Juan Sampol Gaité, D. Lorenzo Mora Martorell, D. Antonio Martorell Saenzpol, respectivamente, quedando por consiguiente constituida la Comisión Gestora, en la siguiente forma:

D. Antonio Kiera Torres -	Presidente
" Jaime Seguí Amengual -	Gestor 1º
" Juan Sampol Gaité -	2º
" Lorenzo Mora Martorell -	Sindico
" Antonio Martorell Saenzpol -	Depositorio
" Juan Martorell Fontanet -	"

Por último se acordó por unanimidad, señalar el primer y tercer lunes de cada mes a las 20'30 horas en primera convocatoria y en segunda los miércoles primeros y terceros



38

de cada mes a la misma hora, para que tengan lugar las sesiones ordinarias, con lo cual se dio por terminada la sesión de Constitución de la Comisión Gestora, siendo las vece horas, de que goza el Secretario certifico.

*Antonio Kiera, Jaime Seguí, Juan Martorell
Antonio Martorell, Lorenzo Mora, Juan Sampol*

S. C. d. la E. G.
Juan Martorell

En Hacienda del Valle a los veintiuno días del mes de julio de mil novecientos treintiess, se reunieron en es-

ta Casa Consistorial, los tres que al suárgen se expresan: D. Jaime Seguí bajo la Presidencia de D. Antonio Kiera Torres, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en 1º convocatoria, dando principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada

Juan Martorell. Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. d. la P.R. quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Acto segundo y en cumplimiento del artº 52 de la ley municipal, se acordó fijar en dos la Comisión, una de Hacienda y la otra de Gobernación, lo que se propuso por medio de votación secreta a su elección, resultando elegidos para formar parte de las mismas y por seis votos cada uno los tres siguientes:

Comisión de Hacienda

D. Jaime Seguí Amengual. — D. Juan Martorell Fontanet
" Antonio Martorell Saenzpol.

Comisión de Gobernación

D. Antonio Kiera Torres. — D. Lorenzo Mora Martorell
" Juan Sampol Gaité

A continuación, uso de la palabra, el Sr. Presidente

manifestando que proponía a la Comisión, hacer constar en acta, exhibirse de toda responsabilidad que pueda cabrer en su día, en todo lo actuado por la Comisión Gestora anterior. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad.

El Gestor, Sr. Seguí, manifestó que vería con gusto, que esta Comisión Gestora, durante su actuación, se auxiliarara siempre con la justicia y se haga administración, pues de lo contrario se vería en el caso de presentar la dimisión de su cargo. Los demás Gestores, apoyaron todo lo manifestado por su compañero y que su tema sea "Administración y Justicia para todos."

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión, siendo las 20' horas, habiendo suspendido a las 20'30 de que yo el secretario certifico

J. Seguí

Antonio Riera

Juan Martorell y Antonio Martorell

Juan Lampol y Lorenzo Mora

P. A. de la C. G.

Juan Martorell

Presidente

D. Antonio Riera

Gestores

D. Jaime Seguí

Juan Lampol

Lorenzo Mora

Ant. Martorell

Juan Martorell

En Maucor del Valle a los diez y siete días del mes de Agosto de mil novecientos treintiseis, se reunieron en esta Casa Consistorial, los tres que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Antonio Riera Torres, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en 1^a convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del deyacho ordinario, B.O. de



S. J.

la Frá quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

El Gestor Sr. Lampol propuso la inmediata limpieza del Cementerio Municipal, pues era de suma necesidad. Dicha proposición fue acordada por unanimidad, quedando encargado el Sr. Seguí, para ordenar y dirigir dichos trabajos.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión, siendo las 20'30 horas, habiendo suspendido a las 20'30 de que yo el secretario certifico.

Antonio Riera J. Seguí

Antonio Martorell

Juan Lampol

Mora

Martorell

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

Presidente

D. Antonio Riera

Gestores

D. Jaime Seguí

Ant. Martorell

En Maucor del Valle a los nueve días del mes de Septiembre de mil novecientos treintiseis, se reunieron en esta Casa Consistorial, los tres que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Antonio Riera Torres, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en 2^a convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del deyacho ordinario y B.O. de la Frá quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se acordó también, la compra de 25 bombillas para el alumbrado público.

Se ratificó el nombramiento de recaudador

del repartimiento de utilidades del año 1935, a favor de D. Jaime Grau Vicent, con las mismas condiciones y premio que el año anterior.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A D. Antonio Riera, por una bandera bicolor 10'35	
Al mismo, por licores y pastas	26'45
Al mismo, por dos viajes a Palma	16'00
Al mismo, por gastos de una autópsia	5'50
Al Secretario, por dos viajes a Palma	16'00
A D. Martínez Suau, por gastos limpieza cementerio	21'00
El Sr. Martorell Saunpal, porque pensó que sería de utilidad, poner nuevos hierros, (repuestos) en una cerca que de la calle de Oriente. Así se acordó	

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 21'10 horas, habiendo suscrito a las 20'30 de que yo el Secretario certifico

J Seguris J. Antonio Riera

Antonio Martorell

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

Presidente
D. Ant^o Riera
Gestores
- D. Jaime Seguris
- Ant^o. Martorell
- Juan Tamplor

En Maucor del Vall a los veintimil días del mes de Septiembre de mil novecientos treintiess, se reunieron en esta Casa Consistorial, los tres que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Antonio Riera Torres, al objeto de celebrar la segunda convocatoria la sesión ordinaria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pra. quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Se aprobó un pago presentado por D. Miguel



Siglo

Durante y por impuesto, importante 36'25 Ptas.

A propuesta del Martorell, se autorizó a D. Bartolomé Ruiz, para verificar ciertas obras, por su cuenta, en el Mausoleo nuevo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'45 horas, habiendo suscrito a las 20'30 horas de que yo el secretario certifico.

J. Antonio Riera J. Seguris

Antonio Martorell

Juan Tamplor

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

En Maucor del Vall a los siete días del mes de Octubre de mil novecientos treintiess, se reunieron en esta Casa Consistorial, los tres que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Antonio Riera Torres, al objeto de celebrar en segunda convocatoria la sesión ordinaria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pra. quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se acordó también que el recargo municipal sobre la matrícula industrial del año próximo, sea el del 33%.

Prestas sobre la mesa, las Ordenanzas Municipales para la ejecución de los arbitrios e impuestos de este Ayuntamiento, formadas para los ejercicios de 1937 y 1938 y considerandolas conformes, se acordó por unanimidad presentarles su aprobación y expuestas al público a efectos de reclamación.

Se acordó conceder un permiso de dos días cada semana al secretario de este Ayuntamiento, para que pueda pasar a París con motivo de haber sido nombrado Asesor Jurídico.

A propuesta del Sr. Presidente, se acordó por unanimidad que en lo sucesivo, las sesiones ordinarias, se celebren los mismos días que en la actualidad y hora de las diez y media y media. Se aprobaron los siguientes pagos:

A Jeroniina Coll y otras por jornales y materiales empleados en la limpieza de las escuelas 48'80 ptas. acordándose que se paguen con cargo a imprevistos.

Al Representante de la Mutua Balear, por seguros de accidentes del trabajo - 10'05 ptas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 20'55 horas, habiendo comparecido a las 20 de quinto el Secretario certificado.

Antonio Piard

J. Seguris

Antonio Martorell

P. A. de la C. G.

Juan Martorell

Presidente ac.
D. Jaime Seguris
Gestor
Juan Sampol
Ant^o Martorell
Juan Martorell

En Maucor del Valle a los veintimil días del mes de Octubre de mil novecientos treintiess, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Jaime Seguris de unquals, Gestor S^o, por enfermedad del Sr. Alcalde, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con la terna del acto anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B. O. de la Pta. quedando entrada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Más de la palabra el Sr. Presidente, manifestando que por enfermedad del Sr. Alcalde, se había visto o-

bligado a encargarse accidentalmente de la Alcaldía, quedando interados los reunidos.

Se aprobó una cuenta de 23'80 ptas. presentada por D. Antoni Muñoz Sans, por unos hierros (repuestos).

Se aprobó otro pago de 10'00 ptas. por un viaje a Palma efectuado por el Secretario, para efectuar varios pagos.

Se acordó también abonar cinco pesetas a cada uno de los vocales de la Junta del Reparto de utilidades, por una dieta, para efectuar el repartimiento de 1925, y que dichos pagos se efectúen con cargo al capítulo de imprevistos.

Se acordó por unanimidad facultar al Sr. Presidente para que a la brevedad posible, de las órdenes oportunas, para que se constituya una especie de Caja para Cañadas, en esta misma Consistorial.

En vista de que las tropas de soldados en filas, no han cobrado la pescadería diaria que les corresponde, las cuales carecen de medios para su sostenimiento, habiendo acudido en queja al Comandante Militar de Palma, el cual lo ha comunicado a esta Alcaldía y toda vez que hasta la fecha no cuenta en estas oficinas que haya sido aprobados los expedientes de pobreza, no habiendo además ningún fondo de la suscripción Nacional, por consiguiente no se pueden efectuar dichos pagos, se acordó por unanimidad nombrar una comisión compuesta del Sr. Presidente y Secretario, para que cuando antes pasen a Palma, para ver de solucionar este Asunto.

Manifestó el Sr. Presidente, que le había visitado el vecino D. Ant^o Estrany, manifestando que de el depósito de esta Consistorial, había 25 sacos de cemento, los cuales habían sobrado al paralizarse las obras del nuevo madero y que le había pedido para emplearlos, por lo que lo proponía a la Comisión.

Después de breve deliberación, se acordó por unanimidad, concederle o autorizarlo para que se pueda



Presidente
D. Jaime Seguin
Gestores
D. Juan Sampol
Antonio Martorell
Juan Martorell



llevar dicho cuento, siempre que se comprometa a devolverlo dentro las veinticuatro horas que sea requerido para ello.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20' horas, habiendo empezado a las 19'30 horas, de que yo el Secretario certifico.

J. Seguin Juan Martorell Juan Sampol
Antonio Martorell
P. O. de la C. G.
Juan Martorell

En Manacor del Valle a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos treintiún, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Jaime Seguin, en su calidad, Gestor 1º, encargado de la Alcaldía, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pta. quedando enterada la Comisión y acordándose su cumplimiento.

Se acordó la distribución mensual de fondos para doce avas partes del presupuesto.

A propuesta de la Presidencia, se acordó por unanimidad, adquirir el reintegro necesario para reintegrar los reportes de Rústica, Urbana, Industrial, de Automóviles, etc y sus cuotas, formados para el próximo año de 1937.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'05 horas, habiendo empezado a las 19'30 horas de que yo el Secretario certifico.

J. Seguin Antonio Martorell Juan Sampol
Juan Martorell
P. O. de la C. G.
Juan Martorell



41

En Manacor del Valle a los diez y ocho días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y seis, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Antonio Riera Torres, Alcalde de este Ayuntamiento, (el cual se encargó momentáneamente de la Alcaldía por estar desplazado de su enfermedad el día 14 del actual), al objeto de celebrar la sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con lectura del acta anterior que por unanimidad fue aprobada.

Manifestó el Sr. Presidente que estando el Secretario enfermo en cama procedía habilitar para este acto a alguien, habilitándose a D. Jaime Grau.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Pta. especialmente de las circulares números 2.914, 2915, 2916 y 2918 sobre obres paradas la primera; prohibiendo la fijación de carteles en las fachadas, la segunda; ordenando la reposición de círculos en su caso la tercera y sobre ornación de la plata la cuarta acordándose el enterado y su más exacto cumplimiento.

Acto seguido se dio lectura a una carta de D. Pedro Vidal sobre una suscripción iniciada por el mismo para hacer un homenaje al Jefe Provincial de Falange Española, Marqués de Zayas, se acordó admitirla y que los falangistas de esta villa se encarguen de la suscripción cuya cuota mínima será de 0'25 pts.

En vista de los perjuicios que irrigen las aguas pluviales a las casas próximas a la plazoleta nueva se acordó por unanimidad que la Comisión de Obras juntamente con un maestro albañil practiquen una visita de inspección y dictar despachos las medidas oportunas.

El Sr. Alcalde propuso y así se acordó señalar el plazo de ocho días para que todos los moradores de utilidades, rodaje y animales domésticos satisfagan sus atavios que de lo contrario se procedería contra ellos por vía de ayuntamiento.

El concejal Sr. Sampol propuso a que vuelva a funcionar la escuela de parrulos, acordándose quedara sobre la mesa y se tratará en la sesión siguiente.



35



J no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'30, habiéndose empleado a las 19'30 horas de que el Secretario habilitado certificó

Quedado entre líneas de la página anterior 4 y 5 que dice "el cual se encargó nuevamente de la Alcaldía por estar restablecido de su enfermedad el dia 14 del actual" o Vale.

Antonio Riera

J. Sampol

Juan Sampol

J. Segur Antonio Martorell

J. Martorell

Juan Martorell

Jaimé Segur En Manacor del Valle a los siete días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, se reunieron Juan Sampol en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Antonio Riera Torres, Alcalde de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria dándose principio a la misma con la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido manifestó el Sr. Presidente que con fecha del 28 del pasado Noviembre había concedido 30 días de licencia por enfermo al Secretario de este Ayuntamiento D. Juan Martorell Reines y nombrar a D. Melchor Matamoros Bonet para ocupar dicho cargo con carácter accidental.

La Comisión Gestora aprobó por unanimidad lo hecho por el Sr. Alcalde.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la provincia acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se concedió el plazo máximo de 30 días a la esposa del



[Signature]



detenido Juan Rotger Vallori para el pago de repartimiento de utilidades que tiene pendiente.

Dada lectura a una circular de la Junta Pro-homenaje al General Goded referente al homenaje proyectado se acordó por unanimidad consignar en el próximo presupuesto de 1937 el 1% del mismo para el expresado fin.

El Sr. Sampol propuso solicitar del Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia que se abra de nuevo la escuela de parrulos. El Gestor Sr. Segur manifiesta su disconformidad por creerla innecesaria y que se pase a votación secreta, Acto seguido se procedió a la misma resultando tres votos a favor de la apertura y dos en contra, quedando acordado por coincidente por tres votos contra dos solicitar del Sr. Gobernador la apertura de la expresa escuela de parrulos.

El Sr. Segur propuso y así se acordó continuar sobre lista de pobres de solemnidad a D^a Margarita Gran Vicens

Se presentó una cuenta por D. Juan Martorell a Bieli de gastos de comidas de la Guardia Civil de las fiestas de S. Juan y Pascua últimas.

Habiendo advertido el Secretario accidental que no se podía tratar de este asunto por haber otros acuerdos ya tomados el Ayuntamiento acordó dejarla pendiente.

J no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20'30 habiendo empleado a las 19'30 horas de que el Secretario accidental certificó

Antonio Riera

Juan Sampol

J. Segur

Antonio Martorell

C. P. Fabra O. J.

En Manacor del Valle a los veinte y un días del mes de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia de D. Antonio Riera Torres, Alcalde de este Ayun-

42

tamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria dándose principio a la misma con la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Se dio lectura también a un Decreto creando de nuevo en esta localidad una escuela nacional de parrulos.

A continuación se dio lectura al acuerdo de la Comisión Gestora de Ibiza de fecha del 13 del pasado mes, en el cual acordó nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad al Exmo. Sr. General jefe del Gobierno del Estado D. Francisco Franco Bahamonde con gratitud al eximio patriota. Después de breve liberación se acordó por unanimidad hacer suya dicho acuerdo y que se comunique el mismo inmediatamente al interesado.

Dada lectura a una comunicación del Exmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia en la que dicha autoridad ordena a este Ayuntamiento que se le mande el plan de obras de utilidad pública a verificar en esta población y para la aprobación de la punta del Paro.

Después de breve liberación se acordó por unanimidad dejar incluidas en el plan de obras de utilidad pública las siguientes obras: Casa Consistorial, Edificios escuelas, Local habitación para maestros y alcantarillas servirias calles.

A continuación se dio lectura a los acuerdos tomados por la Asamblea celebrada por los Ayuntamientos de esta isla en Palma el dia 15 del corriente en la qual fueron modificadas varias tarifas referente al Repartimiento de utilidades para 1937 y después de larga discusión se acordó por unanimidad aprobarlas tal como fueron aprobadas por dicha asamblea.

El Sr. Presidente propuso y así se acordó solicitar de la Exma. Diputación Provincial el inmediato arreglo del camino vecinal que desde esta villa conduce a Inca por estar en un estado intransitable.

Se aprobaron los siguientes pagos: a D. Domingo Ruitord por



Presidente
Antonio Riera
Concejales
J. Segur
J. Sampol
J. Martorell
D. Martorell

impresos facilitados durante el año 1936, 117'80 pts.
a D. Juan Risoll por periódicos y materiales
de albañil para el arreglo de la plazuela 25'60 pts.

a D. Miguel Duran por varios impresos 33 pts.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 21 horas, habiendo emporado a las 20' horas de que yo el Secretario certifico.

Antonio Riera

J. Segur

Juan Martorell

Juan Lamyol

Antonio Martorell

P. S. del P. G. J.

Julio Riera

En Mancor del Valle a los cuatro días del mes de Enero de mil novecientos treinta y siete se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se exponen, bajo la Presidencia de D. Antonio Riera Torre, Alcalde de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria dándose principio a la misma con la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la Provincia acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Dicto seguido se dio lectura a un B.S.M. del Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Palma en la que agradece a este Ayuntamiento el acuerdo tomado por el mismo sobre el contribuir con el 1% del presupuesto para el homenaje a tributar al glorioso Gal. Goded.

Se dio cuenta también a una comunicación del Delegado Secretario de la Delegación Provincial de la Junta Nacional contra el paro en la que participa a este Ayuntamiento la pronto remisión de proyecto y presupuesto de ta-

llado de la obra de construcción de un Matadero para las necesidades de esta población, acordando esta Comisión Gestora facultar al Sr. Alcalde para que cuanto antes sean remitidos dichos documentos.

Manifestó el Sr. Presidente que el Sr. Secretario seguía en carretera a pesar de ir en franca mejoría y que por consiguiente proponía a la Comisión concederle otros tres meses de permiso y secretario el mismo Sr. Mateu con carácter accidental. Dicha proposición fué aprobada por unanimidad.

Continuó el Sr. Presidente manifestando que el procurador Sr. Mir casi todos los días le estaba reclamando cantidades a cuenta de lo que le debe este Ayuntamiento por el pleito que se sigue contra el Ayuntamiento de Selva. Despues de breve deliberación se acordó por unanimidad no abonarle ni un centavo más hasta que haya presentado la cuenta justificativa de las cantidades que se deben, de las recibidas y especificando su inversión cuya cuenta ha sido ya tantas veces reclamada por este Ayuntamiento. Acto seguido se pasó a tratar del repartimiento de utilidades del año 1936 y despues de larga y detenida deliberación y en vista de las actuales que atraviesa la población se acordó por unanimidad prorrogar el que se ha cobrado para el año 1935.

Puesto sobre la mesa el presupuesto municipal ordinario para el actual año de 1937 y discutido uno por uno todos los capítulos y artículos que comprende dicho presupuesto y encontrandolo en su totalidad conformes con los servicios que vienen a cargo de la Corporación municipal, así como los recursos de la localidad, que se establecen para atender a aquellos, se acordó por unanimidad prestarle su aprobación quedando en su consecuencia fijado el total de ingresos en



Presidente

D. Riera

Gestores

D. Martorell

J. Segui

J. Martorell

27.745'00 ptas e igual cantidad el de gastos, resultando por consiguiente nivelado dicho presupuesto, acordándose también que el presupuesto de referencia se exponga al público y que se remita copia certificada del mismo a la Delegación de Hacienda de esta Provincia a los efectos previstos en los artículos 300 y 301 del vigente estatuto municipal.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 21'10 horas, habiendo emperado a las 19'30, de que yo el Secretario certifico.

*Antonio Riera Juan Martorell
J. Segui Antonio Martorell Juan Lampol
M. Llobera P. J.*

En Mancor del Talle a los diez y ocho días del mes de Enero de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en esta Sesión Consistorial, los señores que al margen se expresan bajo la presidencia de D. Antonio Riera Torres, Alcalde de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria dándose principio a la misma con la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se dio cuenta del despacho ordinario del B.O. de la provincia quedando enterada la Corporación y acordándose su más exacto cumplimiento.

A propuesta del Sr. Presidente se acordó por unanimidad que el jornal regulador que ha de servir de base para los expedientes de quintas del actual reemplazo y revisiones sea el de cinco pesetas.

Se acordó nombrar tallador para los mozos del actual reemplazo a D. Lorenzo Mora con la gratificación de 5 ptas.

Se aprobaron los siguientes pagos:

A la Imprenta Vich por declaraciones juradas y carteles 27'70 ptas.

A Lorenzo Fontanet por sellos pro-paro obrero 16'80 ptas.

El Sr. Segur propuso que en el actual año todos los perros existentes en esta villa lleven su correspondiente placa enumeradas y los que se encuentren sin ella sea multado el propietario o en su defecto se le de inmediata muerte. Dicha propuesta fue aprobada por unanimidad. A continuación el Sr. Presidente presentó una lista de los individuos que deben ya sea rodaje, animales domésticos y repartimiento de utilidades desde 1934 a 1936. Después de detenido estudio y considerando atendibles las quejas expresadas por los vecinos moros se acordó por unanimidad declararlas fallidas.

A continuación se presentó el jefe local de Falange Española y habló previo correspondiente permiso del Sr. Presidente manifestando que a su entender si en lugar de lo que se piensa subvencionar a este Ayuntamiento para construir el nuevo Matadero se emplearan para llevar a efecto el alcantarillado y puente de la calle de Oriente y así se solucionaría el problema obrero. Despues de breve liberación y considerando razonable lo expresado por el jefe de Falange se acordó por unanimidad solicitar el correspondiente permiso del Exmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 20 horas, habiendo empasado a las 19'30 horas, de que yo el Secretario certifico.

Antonio Riera António Martorell

J. Segur Juan Martorell

Tobías P. Dr.



[Signature]

Asistentes
Alcalde

A. Riera

Gestores

J. Segur

J. Sampol

A. Martorell

J. Martorell



En Manacor del Valle a primeros de Febrero de mil novecientos treinta y siete, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan bajo la presidencia de D. Antonio Riera Torres, Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar la sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la provincia, acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceas partes del presupuesto.

A continuación manifestó el Sr. Presidente que con fecha 29 del pasado mes de Enero y por estar ya restablecido de su enfermedad el Sr. Secretario de este Ayuntamiento había tomado nuevamente posesión del cargo, cesando en el mismo el que lo desempeñaba accidentalmente Sr. Mater.

Acto seguido se aprobaron los siguientes pagos con cargo a sus correspondientes cajetillas:

A D. Jaime Armengol, Farmacéutico por las recetas despachadas para la Beneficencia principal del año 1936, - 61'85

A Antonio Muñoz por forrar una puerta de chapa de hierro para la caja municipal 12'50

A Juan Martorell Coll por construir la puerta de la caja

A Bartolomé Oliver, albañil por un jornal y materiales, 4' -

A Antonio Entray por materiales albañil 9'20

Se acordó gratificar a D. Nicolás Horvach por haber dado aviso y presentado a esta Alcaldía a una gavina. 3'75

El gestor Sr. Sampol propuso y así se acordó que sea prohibido hacer agujas en la vía pública y los que lo infrinjan sean multados por la Alcaldía como también preguntar que todos los niños menores de 14 años no puedan salir de sus casas solos después del toque de la Ave María.

En vista de lo manifestado por el Sr. Maestro Nacional que los niños de la edad escolar no caben en la escuela en de parecer que sería conveniente ponerlo en conocimiento de la Inspección Prol. de 1^a Enseñanza. Dijo se acordó por unanimidad.

Todos habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 21 horas, habiendo empeorado a las 19'30 horas, de que yo el Secretario certifico
 Antoni Piera et Antoni Martorell
 J. Segur Juan Sampol
 Juan Martorell

Juan Martorell

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

En Manacor del Valle a los diez días del mes de Febrero de mil novecientos treinta y siete se reunieron en este Casa Consistorial los señores que al margen se expresan bajo la presidencia de D. Antonio Piera Torres, Alcalde del este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria y al único objeto de tratar de la circular N° 451 del Gobernador Civil y de fecha 6 de los corrientes y publicada en el B.O. N° 10.950 de la misma fecha, dándose principios a la misma con la lectura del acta anterior.

De orden del Sr. Presidente y por el infrasigno Secretario se dio lectura a la referida circular y después de breve deliberación y considerando también necesaria amigar el paro involuntario, se acordó por unanimidad mostrar la conformidad en la aplicación de la décima sobre las contribuciones territoriales e industriales a que se refiere el Decreto de 29 de Agosto de 1935 y acordándose que se remita también por la Secretaría copia certificada de esta acta al Excmo.

Alcalde
 D. Piera
 Gestores
 J. Segur
 J. Sampol
 A. Martorell
 J. Martorell



27

Sr. Gobernador Civil de esta Provincia dentro el plazo que el mismo señala.

Todos habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 19 horas, habiendo empeorado a las 18'30 horas, de que yo el Secretario certifico

Antoni Piera et Antoni Martorell

J. Segur Juan Sampol

Juan Martorell

P. A. de la C. G.

Juan Martorell

Alcalde
 D. Antoni Piera

Gestores

- J. Segur
- J. Sampol
- A. Martorell
- J. Martorell

En Manacor del Valle a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos treintiethre se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan bajo la presidencia de D. Antoni Piera Torres, Alcalde de este Ayuntamiento al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria dándose principios a la misma con la lectura del acta anterior que píe aprobada por unanimidad

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la provincia acordándose el enterado y su cumplimiento.

Acto seguido, previ la venia del Sr. Presidente, se dio lectura por el infrasigno Secretario de una comunicación de la Diputación Provincial en la que manifiesta a esta Alcaldía que aunque lo lamenta vivamente es imposible de momento atender a su justificada demanda de que sea reparado el camino vecinal que desde esta villa conduce a Inca. Quedando enterada la Corporación

Todos habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 19'40 horas, habiendo empeorado a las 19'30 horas, de que yo el Secretario certifico

Antoni Piera et Antoni Martorell

Juan Sampol Juan Martorell

J. Segur

P. A. de la C. G.

Juan Martorell



Alcalde
Ant^e Riera
Gestores

J. Sampol
A. Martorell
J. Martorell



En Mancor del Valle a primeros de marzo de mil novecientos treintisiete, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan bajo la presidencia de D. Antonio Riera Torres, Alcalde de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con la lectura del acta anterior que fue aprobada por unanimidad.

Se dio cuenta del despacho y B.O. de la provincia acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandados.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceavas partes del presupuesto.

Se acordó abonar el 1% del presupuesto para la suscripción al General Goded.

Previo la venia del Sr. Presidente, manifestó el jefe local de Falange Española de esta villa que a su entender sería conveniente que conforme está ordenado en varias circulares del Excmo. Sr. Gobernador Civil, se revocadas y arregladas las fachadas que lo necesiten y pintado el maderamen que lo requiera.

Después de breve deliberación se acordó por unanimidad nombrar una comisión compuesta de los señores Gestores, Juan Sampol y Juan Martorell para que empiecen cuanto antes e inviten a todos los propietarios propietarios a que empiecen dichas obras, que de lo contrario serán multados.

Se acordó comprar una estufa para la calefacción de las oficinas municipales.

Se dio cuenta de que el presupuesto ordinario del corriente ejercicio, como también las ordenanzas municipales habían sido aprobados por el Sr. Delegado de Hacienda.

Se aprobaron los padrones de los arbitrios sobre vacas,



88

cobras, perros y rodaje por prestación personal, formados para el corriente ejercicio.

Se aprobaron los siguientes pagos a D. Juan Alba por formales empleados en la plazaleta nueva pesetas 412'00 Al Depositorio por un billete del Banco Agrario de Baleares 50'

- Secretario Ayuntamiento por completo pago de las tablillas para vehículos.

158'50

A D. Pedro Ribes y a D. Elviro Sans por la inspección practicada en esta Alcaldía y Secretaría, pesetas Al Secretario del Ayuntamiento por reintegros, con papel de pago al Estado, un libro de actas

25'

A Imprenta Vichi por impresos según factura

75'

A Antonio Riera por tres comisiones y otros gastos

86'05

A Juan Martorell por su asistencia al juicio o sea acompañar los mozos del actual reemplazo el dia 28, y socorros a los mismos

29'00

Al mismo por 3 comisiones a Palma para gestionar asuntos de la Alcaldía, una para reintegro el libro de dictá de este Ayuntamiento y otra llamado por la Diputación

14'40

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 21 horas, habiendo emperado a las 19'30 horas, de que yo el Secretario certifico

Fototipo Riera Antonio Martorell

Juan Sampol J. Segui Juan Martorell

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

Asistentes
D. Dr. Riera
J. Sampol
- J. Segui
- A. Martorell
- J. Martorell

En Mancor del Valle a los quince días del mes de marzo de mil novecientos treintisiete, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan bajo la presidencia de D. Antonio Riera Torres, Alcalde de



este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria, dándose principio a la misma con la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la provincia, acordándose el enterado y cumplimiento de los mandados.

Manifestó el Sr. Presidente que en vista de las actuales circunstancias fuera suspendida la fiesta cívica que todos los años se celebraba en esta villa, en las próximas fiestas de Pascua. Dicha proposición fué aprobada por unanimidad.

Se acordó también por unanimidad que el repartimiento de consumos para el año de 1936 se ponga al cobro a mediados del próximo Abril y que sea por semestres, acordándose también que la cobranza del mismo vaya a cargo del recaudador actual con las mismas condiciones que en los años anteriores, con la condición de que los días de cobranza habrá de tener un encargado para que se cuide de la recaudación de la vía pública y demás. Presente el interesado manifestó su conformidad.

También propuso el Sr. Presidente que dicho recaudador liquide en Secretaría a lo menos una vez por semana comprendiendo dicha liquidación el arbitrio de carnes, alcohol y vía pública.

Se aprobaron los expedientes de quintas del actual año y revisiones de 1935.

En vista de estar en descubierto varios vecinos de esta villa de cuatrocientos treintiocho pesetas unaenta y cuatro centimos, importe de la alcantarilla construida en la calle de Oriente y después de breve liberación se acordó por unanimidad señalarles el plazo de quince días para que hagan efectiva la parte que les corresponde, que de



[Signature]

contrario se procedería por vía de apremio.

Mis de la palabra el concejal Dr. Martorell Antonio, depositario de esta Corporación manifestando que debido a sus muchos quehaceres presentaba la dimisión del cargo de Depositario. Despues de breve liberación se acordó admitirla, considerando fundados los motivos que expone, y nombrar para sustituirle al concejal D. Juan Sampol.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 21. horas, habiendo empexado a las 19'30 horas de que yo el Secretario artifico

*Hector Riera
Antonio Martorell*

Juan Sampol

Juan Martorell

*P. A. de la C. G.
Juan Martorell*

Asistentes
D. A. Riera
Gestores
D. J. Sampol
- A. Martorell
- J. Martorell



En Mancor del Valle a los siete días del mes de abril de mil novecientos treintiséis se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan bajo la presidencia de D. Antonio Riera Torres, Alcalde de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con la lectura del acta anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se dio cuenta del despacho ordinario y B.O. de la provincia, acordándose el enterado y cumplimiento de lo ordenado.

Se acordó la distribución mensual de fondos por doceadas partes del presupuesto.

Puestso sobre la mesa una cuenta de 345 sacos de cemento importando doscientas veinticuatro pesetas veinticinco centimos, presentada por D. Antoni Estrany y despues de detuida discusion se acordó por unanimidad que en vista de no



ASISTENTES

Aloalde
D. Ant^on Riera
Gestores
Juan Martorell
Juan Sampol
J. Segui



tener o haber consignación suficiente en el presupuesto, que dicha cuenta quede en Caja como pendiente de pago y que se pague cuando se pueda.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 21 horas, habiendo empezado a las 19'30 ho-
ras, de que rgo el secretario certificó

Antonio Riera *Juan Sampol*
Juan Martorell *P. A. del A.*
Juan Martorell

En Manacor del Valle a los veintimil días del mes de Abril de mil novecientos treintieth se reunieron en esta Casa Consistorial los señores que al margen se expresan bajo la presidencia de D. Antonio Riera Torres, Alcalde de este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordi-
naria en segunda convocatoria, dándose principio a la misma con la lectura del acta anterior que fué
aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. de la pro-
vincia, acordándose el enterado y cumplimiento de lo ordenado.
A propuesta del br. Presidente se acordó por unani-
midad que en lo sucesivo las sesiones ordinarias
se celebren los mismos días que antes y horas de
las veinte.

Acto seguido y previa la venia del br. Presidente el
secretario dio lectura a una comunicación del Delegado
de Trabajo, de fecha 12 del actual, en la que comunica
a esta Corporación que aquella junta Prá. en sesión
celebrada el dia 10 del expresado mes, acordó auto-
rizar a este Ayuntamiento para que pueda disponer men-
sualmente de la sume de quinientas pesetas para
efectuar la obra de alcantarillado y puente ya
concedida con cargo de los fondos del Sello Gto Paro.
Después de larga y detenida discusión se acordó

*289*

por unanimidad dar las gracias a dicha junta y consi-
derando que dicha cantidad no es aún suficiente para
solventar el paro obrero existente en esta villa, pues solo
se pueden emplear 3 o 4 obreros, habiendo unos veinte
de parados, se acordó también por unanimidad que
esta Comisión Gestora, bajo la presidencia del Sr. Alcalde
haga una visita al br. Delegado Prá. de la Junta Na-
cional contra el Paro y le explique y detalle la si-
tuación para ver de solventar dicho asunto.

Se aprobó un pago de diez y seis ptas. por dos comisiones
a Palma del comisionado Antoni Martorell, una para
la recogida de los talonarios de la Contribución Territorial
y otra para acompañar soldados corto-talla a concentración
y otra del secretario del Ayuntamiento para llevar los expe-
dientes de quintos del actual año a la Caja de Recluta.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la
sesión a las 21'30 horas, habiendo empezado a las 20 ho-
ras, de que rgo el Secretario certificó.

Antonio Riera *J. Segui*
Juan Martorell *Juan Sampol*

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

ASISTENTE
Alcalde
D. A. Riera
Gestores
J. Segui
J. Martorell
J. Sampol

En Manacor del Valle a tres de mayo de mil nove-
cientos treintieth se reunieron en esta Casa Consis-
torial los señores que al margen se expresan bajo
la presidencia de D. Antonio Riera Torres, Alcalde de
este Ayuntamiento, al objeto de celebrar sesión ordi-
naria en primera convocatoria, dándose principio a la misma
con la lectura del acta anterior que
fué aprobada por unanimidad.

Se dió cuenta del despacho ordinario y B.O. la Prá

acordándose el enterado y cumplimiento de lo mandado
se aprobó la distribución mensual de fondos para do-
ceavas partes del presupuesto.

Se dio cuenta de la circular publicada en el B.O.
correspondiente al dia 27 de Abril ultimo en la que
publica lo que tienen pendiente los Ayuntamientos
del primer trimestre de aportación forzosa quedando
enterada la Corporación.

Tambien se dio cuenta de una circular de la Dipu-
tación Provincial en la que invita a esta Corpora-
ción renovar el concurso para el pago directo de
la aportación forzosa en las mismas condiciones
que rigieron con el que con esta Corporación hasta
el año 1936.

El Ayuntamiento por unanimidad manifestó su
conformidad.

Se aprobó un pago de cuarenta pesetas presentado
por D. Antoni Moro por un viaje a Palma
con auto llevando la Comisión que fué a visitar
el Presidente de la Junta de Paro y otra cuenta
de cuarentidos pesetas presentada por el secretario
de este Ayuntamiento por los gastos adelantados en la
capital durante su estancia en la misma.

Se aprobó otra cuenta por impuesto de Ant. Vich importando
siete pesetas veinte centimos.

En vista de la necesidad de fondos que existen en
esta Caja, el Sr. Presidente propuso que el recom-
mendado municipal pusiese el reparto a la cobranza
empezando el jueves y terminando el proximo do-
mingo y que se comunicase al vecindario por
medio de fregón y que si dentro el plazo se-
ñalado no pagasen el primer semestre de 1936
se les cobrará un gasto de primer grado.

Se acordó nombrar comisionado a Antoni Martorell



28-9

que para acompañar dos moscos del recumplido de 1928
nacidos en el primer trimestre, a la Caja de Reculata n.º 57
conforme se tiene ordenado.

Iros habiendo más asuntos de que tratar se levantó
la sesión a las 22 horas, habiendo empezado a las
20 horas, de que ya el Secretario certificó

+ Bartolomé Riera

Juan Martorell

J. Segur
Juan Sampol

P. A. de la C. P.
Juan Martorell

- Presidente ac.
D. Jaime Segur
Gestor
- Juan Sampol
- Martorell
- Ant. Martorell

En Manacor del Valle a diez y nueve de Mayo de mil
novecientos treintisiete se reunieron en esta Casa Con-
sistorial los señores que al margen se expresan bajo
la presidencia accidental de D. Jaime Segur Amengual
por enfermedad del propietario, al objeto de celebrar sesión
ordinaria en segunda convocatoria, dándose principio a la
misma con la lectura del acta anterior que fue aprobada
por unanimidad.

Se dio del despacho ordinario y B.O. de la provincia,
acordándose el enterado y cumplimiento de los mandados.

Tras la venia del Sr. Presidente el Dr. Secretario manifestó
que con fecha de ayer el Sr. Presidente había comunicado
al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia su dimisión
fundada en edad y motivo de salud y con fecha de
hoy había recibido un escrito del medico titular en el
que manifiesta a este Ayuntamiento que el Dr. Alcalde se en-
cuentra enfermo debiendo guardar como hasta nueva
indicación.

Después de breve liberación se acordó por unanimidad
que se encargue de la Alcaldía accidentalmente el gestor
primero D. Jaime Segur Amengual. Presente en el acto

manifestó su conformidad.

Se aprobó una cuenta de tres pesetas de Juan Morata por una bombona de cal.

A continuación se dio lectura de una cuenta que presenta el procurador D. Arnaldo Mir. de los derechos, agencias y adelanto devengados en el juicio de mayor cuantía a nombre de este Ayuntamiento contra el de Selva, la cual sumó seis mil seiscientas treintiún pesetas, manifestando haber recibido 4.158 ptas quedando una diferencia a su favor de 2.479'00 ptas.

Después de larga discusión se acordó que pase a la Comisión de Hacienda y que una vez dado su dictamen la expresada comisión, facultara al Sr. Alcalde Presidente para que consulte dicha cuenta con un abogado o dos. A propuesta del gestor Sr. Sampol se acordó también la inmediata limpieza del cementerio Municipal por ser de suma necesidad.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las 22'15 horas, habiendo asistido a las 20 horas, de que yo el secretario certifico.



J Segur Juan Sampol
Juan Martorell Antonio Martorell

P. A. de la C. G.
Juan Martorell

